EL LITORAL

Año XVII — No. 4131 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 27 de Noviembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653

ESTA A PUNTO DE HACER CRISIS LA TENSION EUROPEA

SE OCUPARA DEL TRUST DE CARNE EL C. DELIBERANTE

Los patrones de carnicería continúan presionando para provocar el alza

INVESTIGACION

ROSARIO, 27. — En la sesión de hoy del Concejo Deliberante se informa de la constitución de la comisión encargada de investigar la existencia del trust de la carne, asunto que por su parte ha motivado un pedido de informe de la oficina control del negocio de carnes del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Además ayer ha habido en la calle San Martín 2878 una asamblea de 130 patrones de carnicerías bajo la presidencia del señor Vásquez. Se informó que el carnicero Iglesias no quiere acatar el aumento del precio de la carne a cuyo efecto ha resuelto intimar al centro de abastecedores para que le suprima la entrega del artículo bajo la amenaza de boycot. Después de una discusión, se resolvió que los presidentes y vice de las zonas dirijan un ultimatum en ese sentido al centro de abastecedores dándole un plazo de 48 horas para suspender sus relaciones con todos los carniceros que no hayan acatado el alza del artículo.

La Junta Reguladora de Granos

ROSARIO, 27. — En la Bolsa se tenía una noticia de Buenos Aires que antes del sábado aparecerá el decreto del gobierno sobre el funcionamiento de la Junta Reguladora de Granos para la nueva cosecha.

Con tal motivo se recordaba que esa medida se tomó el 28 de noviembre del año pasado, es decir que mañana se cumplirá un año justo.

Es grave el estado de don Juan Fuentes

ROSARIO, 27. — Esta noche será traído de Buenos Aires el fuerte colonizador don Juan Fuentes que está enfermo de cuidado inspirando su dolencia serios temores dado que tiene 86 años de edad.

Un alegato a la justicia

ROSARIO, 27. — Mañana será presentado a la justicia un alegato pidiendo la nulidad del fallo del tribunal arbitral del Consejo Escolar de Barrio Belgrano.

Patrocinará al presidente desconocido señor Giménez y a los suplentes que le responden el doctor Pedro Giménez Melo.

Pedido al Senado

ROSARIO, 27. — El Comité Universitario de la Alianza Civil ha pedido a la autoridad partidaria que se dirija al Senado insistiendo en la ampliación del pedido de reforma constitucionales y que no fué tomado en cuenta por la Cámara de Diputados en la sesión del viernes último.

Centro de accionistas

ROSARIO, 27. — Esta noche quedará constituído definitivamente el centro de accionistas de la Empresa Municipal Mixta de Transporte.

Dictamen fiscal

ROSARIO, 27. — El 24 de junio del corriente año en jurisdicción de la comisaría de Barrio Ludueña se produjo una pelea entre los componentes de las familias Centurión y Noccetti y como consecuencia de ello resultó muerto don Juan Noccetti (h.), por Eduardo Centurión, y con heridas Juan Luis María y Ema Noccetti, como así mismo Eduardo Centurión.

Hoy el fiscal Dr. Sotelo ha presentado su dictamen aconsejando el sobreseimiento de todos manifestando que Eduardo Centurión ha matado en defensa propia.

El tiroteo en un comité personalista

ROSARIO, 27. — Comunican de Casilda que esta madrugada se produjo en el comité radical personalista un incidente personal entre los dirigentes Albel Georgi y Eduardo Medina, disparándose varios tiros de ambos partes sin que resultara ninguno herido.

Primeramente Medina había aplicado a Georgi un golpe de puño en la cara, éste trató además de extraer su revólver aprovechando que Medina pretendía ponerse en salvo de una agresión haciéndole dos disparos sin que diera en el blanco contestando entonces aquel la agresión pero sin que tampoco diera en el blanco.

La policía procedió a detenerlos poniéndolos a disposición del juez de instrucción en turno.

Legisladores nacionales

ROSARIO, 27. — Se encuentra en esta el diputado Nacional señor Pita y también se espera a su colega López. Vienen con objeto de conferenciar con el señor Cepeda sobre asuntos de actualidad especialmente respecto a la próxima sesión del Senado donde debe tratarse el proyecto en revisión sobre reformas a la constitución.

Los antipersonalistas de esta ciudad anuncian que los senadores de su tendencia no tienen ningún interés en dificultar el quorum.

ES PROBABLE QUE SE CONCLUYA UN CONVENIO COMERCIAL ENTRE ARGENTINA Y ESPAÑA, EN BREVE

Por ahora, el convenio se referirá a las carnes, y en cambio de las congeladas argentinas, España vendería ganado en pie, con destino a la reproducción

HALLAZGO DE MAS DINERO

MADRID, 27. — El diario "El Sol" anuncia que se han orientado favorablemente las negociaciones para firmar un acuerdo comercial entre España y la República Argentina, siendo probable que se llegue a un convenio cuyas consecuencias sería el aumento de las compras argentinas en España y vice versa y la implantación de facilidades para la remisión de fondos.

El diario cree que los ganaderos españoles en vez de la admisión de carnes congeladas piden que se reciba ganado en pie lo que los ganaderos tratarían de vender dentro del país con ventajas para la ganadería española y aumento del intercambio comercial Hispano - Argentino.

Hallazgo de pesetas

OVIEDO, 27. — La guardia civil encontró la suma de 172.000 pesetas ocultas en dos grandes cajas de sardinas y las cuales habían sido escondidas en el Monte Parra.

Este dinero pertenece a la sucursal del Banco de España y que fuera sustraído por los revolucionarios.

Publicación de una ley

MADRID, 27. — "La Gaceta de Madrid" publica en su edición de hoy la nueva ley restrictiva respecto a la tenencia de armas de fuego.

Llegaron unos náufragos

SAN JUAN DE LUZ, 27. — El vapor "Monique" desembarcó en este puerto la tripulación del buque de carga español "Lolita" que naufragó frente a Cabo Bretón.

El "Lolita" venía cargado de carbón y procedía de Gran Bretaña contando su tripulación de 22 hombres.

Viaje de un político

BARCELONA, 27. — El dirigente monárquico señor Goycoechea partió para Roma en aeroplano diciéndose que va con el propósito de conferenciar con don Alfonso de Borbón sobre la reorganización del partido monárquico Renovación Española.

Ascenso a dos militares

MADRID, 27. — El Gabinete anunció que enviará al Congreso un proyecto ascendiendo al grado de Teniente General a los generales Batet y López Ochoa en reconocimiento de los servicios prestados por estos en la reciente revolución.

El gobierno dictó una disposición autorizando a los ingenieros agrícolas, trabajadores de los bosques y dirigentes de empresas industriales de Asturias a llevar armas.

El gabinete estudió también un proyecto de establecer un campo de concentración para criminales en la Guinea Española.

Reingreso de jefes

MADRID, 27. — El Consejo de Ministros acordó el reingreso a las filas del ejército a los tenientes generales de la dictadura Severiano Martínez Anido, Diego Muñoz, Luis Alpurón, Federico Berenguer y Leopoldo Saro, de acuerdo a la amnistía que se les otorgó.

Todos pasan a la segunda reserva a los fines de las pensiones. También vuelve a revistar el servicio activo el Capitán Justo Sanjurjo hijo del General y que fué dado de baja en ocasión de los sucesos del 10 de agosto de 1932.

El fantasma aragonés es un bromista

ZARAGOZA, 26. — El pueblo sigue intrigado por la "voz misteriosa" que, según se dice, desde hace una semana se oye en una casa deshabitada en esta ciudad. Los vecinos temen que sea un fantasma y denunciaron el hecho a la policía, la que está convencida, sin embargo, que se trata de la obra de un bromista.

El profesor R. Villanueva, anunció ayer que el que emitía la voz era un ventrílocuo que se ubicaba en una casa vecina, pero nunca se lo pudo localizar. Hoy la voz gritó: —Aquí estoy... ¡cobardes!

EN LA PAZ SE HA ANUNCIADO UNA VICTORIA

En los sectores de Colima y Oruro habrían sido derrotados los paraguayos

UN INCIDENTE

LA PAZ, 27. — El ministerio de Guerra ha entregado un comunicado sobre las operaciones del Chaco, que dice:

"Ayer de mañana el enemigo practicó violentos ataques en los sectores de Colima y Oruro con el concurso de una fuerte concentración de artillería y morteros. Las tropas bolivianas combatieron valerosamente por espacio de varias horas, logrando derrotar a los paraguayos después de infligirle grandes pérdidas. A medio día de ayer realizaron los paraguayos nuevos ataques con grandes masas empleando morteros y granadas de mano, practicando tres ataques que fueron rechazados por nuestras tropas. Las picadas de acceso quedaron cubiertas de cadáveres de oficiales y soldados paraguayos".

Un incidente

RIO DE JANEIRO, 27. — Los diarios de esta capital lamentan unánimemente el incidente anunciado ayer en el que aviones bolivianos hicieron disparos de ametralladoras contra un barco brasileño en aguas del río Paraguay, el sábado último sin que afortunadamente, haya habido víctimas.

Los diarios en general atribuyen el incidente a un error.

El ministerio de Marina haciendo destacar que el incidente había sido magnificado, anunció que los once aviones que el gobierno enviara a la frontera, no partirán para destino necesariamente hoy, ya que desde hace tiempo se han venido preparando esas fuerzas aéreas para el servicio de patrullas en los límites con el Chaco.

Hoy se publican varias entrevistas hechas al ministro paraguayo doctor Justo Pastor Benítez y al representante boliviano doctor Carlos Calvo. El primero recalca que los aviones atacantes fueron bolivianos y el segundo al elogiar la neutralidad brasileña dijo que el referido incidente no puede ser motivo para que disminuya la amistad boliviana-brasileña.

Explicaciones bolivianas

RIO DE ANEIRO, 27. — En el ministerio de Relaciones se confirmó la versión que publican los diarios diciendo que el consulado boliviano del pueblo Ladeiro, donde se encuentra el Comando de las fuerzas de barinería brasileña, dió explicaciones del incidente ocurrido el sábado en el río Paraguay, en que dos aviones bolivianos hicieron fuego contra un barco de nacionalidad brasileña.

Las explicaciones fueron dadas al capitán de Marina O. Torcuato Costo, comandante de la escuadrilla brasileña del Mato Grosso.

Por su parte el ministro del Paraguay, Dr. Justo Pastor Benítez, visitó esta tarde el ministerio de Relaciones donde el corresponsal pudo imponerse que se están esperando explicaciones de La Paz y que el Brasil las aceptará dándose por terminado el incidente.

El matrimonio del D. de Kent y la Princ. Marina

Se ultiman los detalles relativos a la ceremonia del jueves próximo

LONDRES, 27 — Esta capital ha adquirido un aire de fiesta ante la proximidad de la boda real y los hoteles se encuentran repletos de viajeros que llegan de las provincias y naciones del continente a presenciar la ceremonia, que promete adquirir un lucimiento extraordinario.

Las casas por donde pasará el cortejo nupcial han sido engalanadas profusamente y por todas partes se ven banderas del Imperio, griegas, dinamarquesas, suecas y de todos los países que estarán representados oficialmente en la ceremonia.

En la plaza del Parlamento se han erigido tribunas para el uso de los parlamentarios que deseen presenciar el desfile. A fin de facilitar la afluencia de viajeros, el gobierno ha dispuesto que las personas que procedan de Francia y Bélgica no necesitan llenar los requisitos consulares, siempre que su estada en el país no se prolongue por más de dos días.

Por su parte, los ferrocarriles y compañías de vapores anuncian grandes reducciones en los pasajes.

También en la marina británica se celebrará con entusiasmo el grato acontecimiento de uno de los integrantes de sus filas, pues el príncipe Jorge sirvió durante varios años en la armada y navegó con los siete mares como cualquier otro oficial. Debido a su delicada salud debió abandonar el servicio a fines de 1929, pasando como agregado al Ministerio de Relaciones Exteriores. Sin embargo, sus ex camaradas aún lo recuerdan con cariño por su liberalidad y excelente disposición que tenía para cumplir las rudas tareas del mar.

Un ensayo de la ceremonia

LONDRES, 27 — Los reyes visitaron hoy la abadía de Westminster, a fin de cerciorarse de las últimas disposiciones relativas a la boda de la princesa Marina de Grecia con el duque de Kent y presenciaron el ensayo de la ceremonia que efectuaron las damas de la corte que acompañarán a Marina.

En el palacio de Saint James se han habilitado otras habitaciones para poner los regalos de boda, los cuales están bajo la vigilancia de agentes de Scotland Yard.

El duque de Kent regaló a su futura esposa un collar de perlas, un par de aros, una pulsera y una piedra de diamante.

Rechazo de una demanda

LONDRES, 27 — Los tribunales no hicieron lugar a la demanda de divorcio presentada por Lady V. Hodge contra Sir Robert Hodge.

La ceremonia ortodoxa

LONDRES, 27 — El ritual de la iglesia ortodoxa griega fué observado hoy por primera vez en la historia del palacio de Buckingham en ocasión del ensayo de la ceremonia nupcial de ese rito que efectuaron hoy la princesa Marina y el duque de Kent.

El acto se llevó a cabo en la capilla privada de los reyes y en presencia de los mismos, estando la princesa acompañada de su "Bridesmaids" y el príncipe de Gales. La ceremonia ortodoxa se realizará pasado mañana después de que los príncipes hayan quedado unidos por la iglesia inglesa.

VICTIMAS DEL FANATISMO

CARLYSLE (Pensilvania), 27 — El descubrimiento del signo de la cruz en la frente de uno de los tres niños que fueron encontrados asesinados en la falda de una montaña de los alrededores, induce a las autoridades a creer que hayan sido víctimas del fanatismo de los componentes de algún culto secreto.

Un terremoto castigó una zona turca

Se sabe que hay muchas víctimas a consecuencia del sismo

ESTAMBUL, 27 — Por comunicaciones llegadas de la región de Mouche Diarbeki, antiguo Kurdistán, se sabe que un terremoto destruyó catorce aldeas causando numerosas víctimas, las que suman más de cien muertos y heridos.

Los temblores aún continúan.

UN CRIMEN PASIONAL COMETIDO EN N. YORK

NUEVA YORK, 27 — Steinmetz, de 22 años, deberá responder a las acusaciones de homicidio por haber dado muerte a su esposa de 17 años a balazos y al sacerdote católico Meonard, en la habitación de un hotel, debido al comportamiento de ambos.

Steinmetz declaró que Meonard los acompañaba desde California y que éste veía continuamente que su esposa iba a la habitación del religioso.

Steinmetz renunció al judaísmo para estudiar el sacerdocio antes de contraer enlace con su esposa, que era católica, el 10 del mes en curso.

LOS PREMIOS NOBEL DE LA PAZ POR LOS AÑOS 1933 Y 1934

Serán otorgados todos ellos a europeos

OSLO, 27. — El diario "Dagbladet" dice que el premio Nobel de la paz correspondiente al año corriente será otorgado a Norman Angell, mientras que el de 1933, que no fué acordado, probablemente irá a favorecer a los alemanes Friedrich Wilhelm Foerster, profesor Walter Schucking o a Ricard Coudenhove Kalergi, austriaco, presidente de la Unión Paneuropea.

ACTIVIDADES DE LA IGLESIA ALEMANA

BERLIN, 27. — El *Jefe* del Gobierno de Prusia General Goebels dictó una disposición en el Estado prohibiendo las actividades de la sociedad de comunidades religiosas libre de Alemania.

Se funda el decreto en que la sociedad utiliza la religión para ocultar sus actividades marxistas. La acción del Gobierno Prusiano concuerda con la política adoptada por los nacional socialistas contra las asociaciones religiosas que no responden a la iglesia controlada por el partido oficial.

OTRO VUELO SOBRE EL ATLANTICO SUR

El "Santos Dumont" salió a las 6 horas de Dakar

DAKAR, 27. — El avión "Santos Dumont" partió para Natal a las 6 horas del meridiano de Greenwich.

A las 8.15 envió un radiograma diciendo que todo va bien a bordo.

El vuelo

PARIS, 27. — El avión "Santos Dumont indicó a las 11.15 horas que se encuentra a 780 kim. de Dakar y que vuela a razón de 198 kilómetros por hora.

Prosigue el vuelo

PARIS, 27. — El avión Santos Dumont envió un radiograma a las 18.15 horas anunciando que se encontraba a 1.800 kilómetros de Dakar y que volaba a razón de 195 kilómetros por hora.

Cerca del Brasil

RIO DE JANEIRO, 27. — La Compañía Aires France anuncia que el avión Santos Dumont envió un radiograma diciendo que pasó sobre Fernando Noronha a las 13.15 horas de ésta y que espera llegar a Natal entre las 17 y 18 horas.

EL EJERCITO Y LA POLICIA MILITARIZADA DE ALEMANIA ESTAN EN PIE DE GUERRA

Una versión atribuye esta preparación a la tensión entre la Reischwher y la Schutzstaffel, o sean las fuerzas escogidas, y otra les atribuye relación con el pleito del Sarre

EXISTE ALARMA EN ITALIA

BERLIN, 27. — Se sabe que se ha dispuesto un estado de emergencia virtual para las fuerzas del ejército y de la policía habiéndose suspendido todos los permisos de navidad mientras que se ha intensificado la instrucción de las tropas de asalto.

En algunas esferas, est as medidas se atribuyen al temor que existe de que pueden hacer crisis de un momento a otro las rivales que existen entre la "Reichswehr" y la "Schutzstaffel" que son los contingentes escojidos de las fuerzas de los nacional - socialistas. Asimismo corren rumores que existen descontento entre las tropas de asaltos y que aun están resentidas por las ejecuciones.

El portavoz del Ministerio de Propaganda desautorizó la versión de que se hayan adoptado medidas de emergencia. Sin embargo se sabe que éstas se han puesto en vigor con tal extrictes que hasta se ha dispuesto que sean postergados todos los matrimonios que habían fijado para estos días algunos miembros del ejército y de la policía.

Se dice que en el discurso del dirigente de las tropas de asalto señor Himmler pronunciado en Coblenza a fines de la semana última, aludió al espíritu de descontento que reina en las filas de esa fuerza y también dentro del ejército. También el Jefe de la "Reichswehr" General Von Fritsch se quejó a Hitler de los métodos respectivos que ponen en práctica los nacional - socialistas diciendo que a menos de que adapte un espíritu más liberal, el gobierno tendrá que hacer frente a la oposición de todas partes en caso de una guerra.

Von Fritsch manifestó que es necesario que desaparezca el espíritu de animosidad que subsiste entre las tropas de asalto y la Reichswehr.

Las medidas de emergencia no se interpretan así como un desafío a Francia por la cuestión del Sarre o por el aumento de las fuerzas armadas de Francia. Una de las opiniones expresadas es que la Reichswehr quiere estar lista para evitar cualquier intento impulsivo de las tropas de asalto de dirigirse al Sarre en la época en que se realice el plebiscito. Por otra parte, los rumores de discordancias entre las fuerzas referidas se abonan por la noticia de que el 31 de diciembre suspenderá su publicación "Der Deutsche" órgano del dirigente del Frente del Trabajo doctor Loy. "Der Deutsche" será absorvido por el "Voelkischer Beobachter" según se dice, por la fuerte declinación que ha experimentado la circulación del primero, pero según otras versiones ese diario cuya lectura se exijía a los muchachos de las escuelas y a los 6.000.000 de miembros del Frente del Trabajo se negó a someterse a la dictadura del Ministro de Propaganda señor Goebels.

El número de subscriptores de "Der Deutsche", de los últimos tiempos, solo llegaba a 150.000, lo que indica la apatía de los obreros por leer las informaciones que les ofrecen los nacional - socialistas.

Impresión en Roma

ROMA, 27. — En los círculos políticos de esta capital ha causado alarma la información sobre las medidas adoptadas por las fuerzas armadas de Alemania, particularmente en vista de la delicada situación internacional derivada de los cargos que Yugoeslavia hace contra Austria.

En esta ciudad se conocen las opiniones expresadas en Berlín de que las medidas de emergencia no se relacionan con la situación internacional.

Las manifestaciones de Viena

VIENA, 27. — En las recientes manifestaciones antialemanas llevadas a cabo en Viena los estudiantes de esta capital realizaron desfiles tumultuosos que llegaron frente a los edificios que ocupan los diarios checoeslovacos "Der Tag" y "Distunde", apedreándolos.

Luego se dirigieron a la legación de Checoeslovaquia gritando "¡Abajo Checoeslovaquia!" "¡Venganza para nuestros camaradas de Praga!". La policía intervino dispersando a los manifestantes. Sólo hubo algunos contusos. Los estudiantes destruyeron los talleres de propiedad de un checo y trataron de quemar una bandera checoeslovaca, marchando luego a la Stefan Platz donde entonaron el himno patriótico alemán.

Las fuerzas de policía se vieron en la necesidad de proceder enérgicamente, cargando sobre las manifestaciones congregadas en la Ringstrasse en cuyas inmediaciones se encuentra la legación checa, derribando a su paso a hombres, mujeres y niños que observaban el desfile.

Ante una versión de que las manifestaciones podrían llegar a tener las proporciones de un puscht, las autoridades clausuraron las calles de acceso al barrio Ballhausplatz. Los manifestantes obraron envalentonados por un cartel en el cual se pedía a todos los estudiantes que repelieran el insulto inferido a toda la raza alemana por las autoridades educacionales checoeslovacas y por la confiscación de la insignia histórica alma mater de Praga. Sin embargo los dirigentes no previeron las manifestaciones violentas que ocurrieron hoy.

Incidente en el Sarre

SAARBRUCK, 27. — Al proceder la policía a la dispersión de una manifestación antifascista los manifestantes se resistieron hiriendo gravemente a dos policías.

Las fuerzas francesas

PARIS, 27. — La Cámara de Diputados aprobó hoy el presupuesto de la marina y aviación y que destinan fondos para aumentar las fuerzas aéreas.

Durante la discusión el ministro de aeronáutica General Denain citó el peligro que existe de que sean destruídas las fábricas nacionales de aviones por medio de las incursiones aéreas de los enemigos, por lo cual se decidió a reorganizar la industria diseminando fábricas en todo el territorio del país, tal como lo ha hecho Alemania.

El presupuesto de Francia

PARIS, 27 — El presupuesto de Marina llega a 2.967 millones de francos y el de Aviación a 1.633 millones.

Ha quedado así terminada la aprobación de las sumas destinadas a la defensa del país, ya que la Cámara había aprobado el presupuesto de Guerra, que es de 5.689 millones de francos.

En su discurso, el ministro de Marina, M. Francois Pietri, evitó mencionar los nuevos acorazados de 35.000 toneladas que construirá Italia, diciendo que es preferible tener buques de guerra de gran potencialidad pero rápidos, a menos de que sean indispensables los grandes acorazados, agregando que "sería una herejía que Francia tuviera una escuadra débil. La escuadra tendrá además una poderosa flota aérea".

Por su parte, el ministro de Aeronáutica, general Denain, manifestó que "Francia posee muchos aeroplanos, pero de tipos anticuados".

Japón decidió denunciar el Tratado Naval

El Imperio invitó a Francia e Italia a imitar su actitud en la emergencia

GRAN BRETAÑA

TOKIO, 27 — Autorizadamente se informa que el Japón notificó a los representantes de Francia e Italia que ha decidido denunciar el tratado naval de Washington antes del 31 de diciembre próximo.

Según las mismas informaciones, el Japón habría invitado a Francia e Italia a imitar su actitud.

Los representantes quedaron en comunicar la actitud japonesa a sus respectivos gobiernos. Se informa que los representantes británicos y norteamericanos rechazaron una proposición que hicieron en Londres los delegados nipones.

El nuevo ministro de Hacienda

TOKIO, 27 — El señor Korekyo Takahachi aceptó la cartera de Hacienda, vacante por renuncia del señor Fujii.

Takahashi cuenta más de 80 años de edad.

La política británica

LONDRES, 27. — Respondiendo a una pregunta que se le formuló en la Cámara de los Comunes el primer ministro Mr. Ramsay Mac Donald manifestó que Gran Bretaña no se propone entablar negociaciones con los Estados Unidos para firmar un pacto de ayuda mútua del Pacífico similar al de Locarno.

Mac Donald reiteró que Gran Bretaña desea seguir una política de cooperación tanto con los Estados Unidos como con el Japón.

FALLECIO EL ULTIMO GOBERNADOR DE LAS ISLAS DINAMARQUESAS

COPENHAGUE, 27. — A la edad de 74 años falleció el señor Cristian Helweg Larsen, quien fué el último gobernador danés que tuvieron las islas occidentales dinamarquesas y que son las islas vírgenes que están actualmente en poder de los Estados Unidos.

En los últimos años de su gobernación Larsen tuvo dificultades con los nativos, por lo que se vió en la necesidad de pedir la ayuda de un buque de guerra de...

EL COMERCIO DE CORDOBA EFECT[UA] VARIAS GESTION[ES]

Están destinadas a lo[grar] la modificación de dos [le]yes provinciales

LA LANGOSTA

CORDOBA, 27. — Nume[rosos] comerciantes de esta plaza [y de] diversas localidades del inter[ior de] la provincia se han dirigido [a la] Cámara de Diputados pi[diendo que] sean modificadas las leyes [...] 3368 que tratan del estableci[mien]to del "sábado inglés" y de [...] tentes" respectivamente.

Sostienen los peticionant[es en] cuanto a las primeras de [...] leyes que es atentatorio a [los in]tereses del comercio al que [per]judica grandemente sobre to[do en] la campaña. Dicen que el [sába]do es el día que por regla g[eneral] se acostumbra a pagar al [jor]nal obrero y es por lo mism[o] el di que se dispone a e[fectuar] sus compras por tener dis[...] mo por la circunstancia d[e que] esa tarde tiene desocupada.

Como consecuencia de es[to so]licitan que la ley sea modifi[cada] en la parte pertinente a los [efec]tos de que se permita a las [casas] de comercio permanecer a[biertas] los sábados a la tarde.

Por lo que respecta a [la se]gunda de las leyes citadas l[os pe]ticionantes explican la conv[enien]cia de que a los efectos de la [apli]cación de las patentes se ten[ga en] cuenta no la categoría del c[omer]cio o el ramo del negocio m[uchas] veces difícil de apreciar, [sino] el capital en giro por entenid[...] este sistema es más justo y [equi]tativo.

Enorme cantidad de saltona

CORDOBA, 27. — En el [...] de la provincia ha aparecido [una] enorme manga de langosta [salto]na que abarca una faja ent[re las] estaciones Dean Funes y Lin[...], [es] decir unos 25 kilómetros en [el de]partamento de Ischilín.

Es tal la cantidad de lan[gosta] acumulada que ha determ[inado] dificultades en el tráfico d[e los] trenes del Ferro Carril C[entral] Córdoba, los que llegan a su [des]tino con sensibles atrasos d[ebido] a que la vía se halla cubiert[a de] una espesa capa de saltona [cuyo] aplastamiento por las rueda[s pro]duce el enaceitamiento de la[s vías] impidiendo desarrollar [velo]cidad.

Convocatoria al Concejo

CORDOBA, 26—Por decret[o da]do hoy, el intendente ha con[voca]do al Concejo a sesiones ex[traor]dinarias para mañana a f[in de] considerar el proyecto de [presu]puesto de gastos de la comun[a pa]ra el año 1935 y los proyect[os de] ordenanza de impuestos y c[...] ler de las bebidas gaseosas [y] expropiación de algunos terr[enos].

Fué reconsiderad[o] el nombramiento [de] cierto juez de p[az]

La población de Tres Arroyo[s] ha expresado contra un diari[o de] la localidad

MAR DE PLATA, 27. — [...] informamos sobre la situ[ación] creada ante la designación d[el] secretario de la Municipalidad [se]ñor Juan B. Rossi para el c[argo] de Juez de Paz oponiendo al s[eñor] Juan J. Gatuna que en un per[íodo] de 15 años desempeñó esas [fun]ciones con el aplauso unánime [de] la ciudad.

El descontento popular se m[ani]festó de diversas maneras n[egán]dose también el Concejo De[libe]rante sesionar, no tomando el [ju]ramento respectivo al juez c[uyo] nombramiento se consideraba [re]vocado.

El P. E. de la Provincia re[sol]vió tomar en cuenta esta corri[ente] de expresiones ciudadanas y d[ictó] una resolución dejando sin ef[ecto] la anterior designación para n[om]brar en el cargo de Juez de [Paz] al señor Juan J. Gatuna. Dado [...] conformes asumidos por este as[un]to la viva contrariedad demos[tra]da por todo el vecindario y [la] adhesión entusiasta del mism[o a] la actividad del señor Gatuna, [la] rectificación del P. E. ha dado [lu]gar a exteriorizaciones de gran [re]gocijo.

Una población contra un diar[io]

TRES ARROYOS (Bs. Air[es]), 27. — Un diario local de recie[nte] aparición inició una campaña [di]famante contra el Banco Prov[in]cial de Tres Arroyos, campaña [a] todas luces mal intencionada, [y] desde luego carente de fund[amen]to.

Ante la situación creada por [esa] campaña la Liga del Comercio [y] la Industria han lanzado un m[a]nifiesto público, por el que, [lue]go de explicar las causas que [mo]tivan la actitud invitan al ve[cinda]rio a adherirse para la prese[n]tación de un memorial de desag[ra]vio a la referida institución [de] crédito.

Se han recogido de inmediat[o] más de mil firmas y contin[úa] abierta la inscripción de adherent[es]. Anoche se reunió una comi[sión] de vecinos para considerar [el] caso y después de una larga di[s]cusión en la que se puso de ma[ni]fiesto un franco sentimiento [de] repulsión hacia el diario de [re]ferencia se resolvió llamar a [una] asamblea pública general para [de]cidir la actitud que ha de asumir[se].

El Pretendiente al Trono de la República de Andorra

LISBOA, 27. — *Las autoridades pusieron en libertad al pretendiente al trono de Andorra, Boris I. Como se sabe, fué oportunamente detenido en España.*

HAN SIDO MUY COMENTADAS EN ROSARIO ALGUNAS NOTICIAS INTERESANTES, SOBRE POLITICA

Una de ellas asevera que los comicios se efectuarán en marzo y otra que la fórmula demócrata-progresista estará integrada por el ministro Casella y el senador Alemán

UN VIAJE A EUROPA

ROSARIO, 27. — La delegación de la Alianza Civil, que vino el domingo a esta ciudad, para asistir al banquete que sus correligionarios, organizaron en honor de los exsecretarios del senado, fueron portadores de una serie de noticias políticas, que los recibidores de las mismas, encargasen ahora de divulgar. Serían ellas las siguientes:

—Que el viernes a la noche, desde la Presidencia de la República, el ingeniero José Urbano Aguirre, habría hablado a Santa Fe, para que los senadores impersonalistas, no votaran la reforma constitucional, que debía despachar la Cámara de Diputados, aparte que el asunto estaría muerto.

—Que un periodista de Rafaela exsecretario del doctor Molinas, habría expresado recientemente en la visita a la cárcel de Coronda, el senador de la Torre, que debía ser el candidato a la gobernación, cosa que desautorizó éste en absoluto, sosteniendo que a ese cargo debe ir un hombre joven, de modo que tampoco lo sería el senador Correa.

—Que la fórmula demócrata sería Casella - Alemán, y que el primero una vez electo se irá por un tiempo a Europa, volviendo cerca del 20 de febrero de 1936.

—Que en el Club del Orden, se informó de esta novedad y se habría dicho "que desgraciadamente, hay algo serio".

—Que no se duda que el 10 de marzo habrá elecciones, pero sin poder preverse lo que ocurrirá al día siguiente.

Todas estas noticias traídas por la delegación aliancista de Santa Fe, son trasmitidas a "El Litoral", a título de información exclusivamente.

Respuesta a un pedido

ROSARIO, 27. — La Federación Gremial del Comercio e Industria, ha recibido una nota del senador de la Torre, donde le hace saber que propenderá a que en el actual período de sesiones extraordinarias sean despachados los proyectos en revisión, para construir la estación fluvial en el puerto de Rosario y dragado de los riachos entre el mismo y Victoria (Entre Ríos), de acuerdo con el pedido que formulóle.

En cuanto al senador Correa, a quien se envió una nota análoga, no ha dado hasta ahora su respuesta.

La nota del senador de la Torre, remitida con fecha 7 del corriente, fué contestada dos días después.

Anúnciase que la Legislatura de La Rioja, convertirá en triunfo, la derrota de los demócratas nacionales

ROSARIO, 27. — Personas de esta ciudad, que han intervenido en la campaña política de La Rioja, por el partido demócrata nacional, al regreso de esa provincia, trasmiten interesantes informaciones.

Según ellas, cuando se reúna el 13 de diciembre la asamblea legislativa — hay únicamente cámara de diputados — para practicar el escrutinio definitivo de los comicios del 18 de noviembre, modificará el resultado de los mismos, de modo que la derrota de la fórmula gubernativa del partido demócrata nacional, se convertirá en triunfo.

Ya se sabe que el candidato impersonalista doctor Julián Cáceres, que considera tener asegurados 24 electores se encargó de denunciar los planes de sus adversarios, que se valdrán para ello, de una ley hecha sancionar por el gobernador Vallejos, de modo que éste resultará víctima de su propio invento, al dar a la legislatura, las facultades de confeccionar el verdadero escrutinio.

Los demócratas nacionales, cuentan para ello con el concurso de los radicales unificados, cuya fórmula fué vetada por el gobernador Vallejos, anunciándose que hay departamentos donde se cambiará la posición de los electores, aparte que en otros tendrán que ser anulados, no creyéndose que al final la fórmula encabezada por el doctor Cáceres, pueda tener más de 14 votos sobre los 22 que considerábanse asegurados.

Es sabido que el Partido Demócrata Nacional, hace cuestión fundamental del escrutinio de La Rioja, aparte que la legislatura para evitar un golpe de mano, ha modificado el reglamento en el sentido que puede reunirse en cualquier sitio, como eliminó al secretario de la cámara de diputados, por no ser persona de confianza a la mayoría adversa al gobernador Vallejos.

Después de 1893, será el primer caso que se producirá en el país, de modificarse el resultado de una elección gubernativa, mediante lo que se llama "escrutinio de conciencia".

Ocurrió ello en Catamarca, donde era interventor el doctor Francisco L. García, que informó telegráficamente al ministro del interior doctor Manuel Quintana, que había sido adverso a la política de la Casa Rosada. En el acto se le ordenó que lo hiciera rectificar, a lo que contestó el doctor García, no sólo negándose a ello, sino presentando inmediatamente la renuncia de interventor, que se le aceptó, mandándose otro que se prestó a la maniobra.

En una conferencia que hace poco dió el doctor José Nicolás Matienzo, en los salones de "La Prensa" titulada "50 años de vida política", expresó que los dos hechos más escandalosos de índole política producidos en ese tiempo, fueron la modificación del escrutinio gubernativo de Catamarca y en 1916, la eliminación en la cámara de diputados de la nación [illegible]

de los electos santafesinos Mosca y Cepeda, para ser reemplazado por los demócratas progresistas Carrasco y Martínez Zuviría.

Creación de un club municipal

ROSARIO, 27. — Es notorio que el personal de empleados y obreros de la municipalidad, no puede cobrar oficialmente sus haberes de julio, viéndose obligado a venderlos a los usureros, que cobran por ello un descuento hasta el 15 o|o mensual, habiendo formularios impresos para ello.

Pero el Concejo Deliberante, en lugar de preocuparse de remediar la suerte de los mismos, proyecta la creación de un club entre empleados municipales, cuyos fines serán culturales, sociales y deportivos.

Para ese fin, se aconseja que se designe una comisión de 3 empleados de la comuna, que serían designados por la intendencia y el concejo.

También se ha presentado un proyecto de origen demócrata para adquirir el teatro de la Opera, cuyos propietarios exigen 500.000 pesos, parte de los cuales deben ser abonados en efectivo, cuando los hospitales de la comuna, carecen de todo y se apela a una colecta pública, para dotar de elementos necesarios a la administración sanitaria.

Colonos defraudados

ROSARIO, 27. — La fuga de Lázaro M. Kilbard, gerente del elevador de la Northern Coa, en estación Muguetia, perjudicará a numerosos colonos, cuyo cereal había sido adquirido.

Pagaba Kilbard, precios que no estaban en el mercado, pero aunque no faltó quien informara a la mencionada sociedad de lo que ocurría se expresaba satisfecha de su habilidad comercial.

Las vez pasada Kilbard, salvóse en un asalto perdiendo parte del dinero que conducía de Rosario, cosa que ahora resulta algo sospechosa.

Un discurso eludido

ROSARIO, 27. — En el banquete organizado el domingo a la noche, por la Alianza Civil, en honor de los ex secretarios del senado señores Anadón y Gómez Iriondo, no se pudo conseguir que hablara el doctor José N. Antelo, pues ello se habría interpretado como que era un acto de índole política, aunque asistieron el ex vice gobernador Carreras y el ex presidente de la cámara de diputados doctor Sgrosso, que no están aun afiliados.

Celebróse mucho el discurso pronunciado por el ex secretario Anadón, especialmente cuando refirió algo sobre unas manifestaciones que le habría hecho el presidente del cuerpo doctor Caraza, que resultaban desautorizadas en la práctica.

Reunión política en Hume

ROSARIO, 27. — En la quinta de Hume, el doctor Caballero, conversó el domingo, con varios amigos políticos, uno de los cuales fué el diputado nacional Bonazzola, venido expresamente de Santa Fe.

Se siguen manteniendo a la expectativa, pues hay algunos que en forma alguna, quieren marchar nuevamente con el señor Cepeda.

Sueldos impagos

ROSARIO, 27. — Hasta el día de ayer, al poder judicial de Rosario, no se le habían abonado los haberes por el mes de octubre, siendo la única dependencia impaga, dado que la policía cobró oportunamente.

El presupuesto municipal

ROSARIO, 27. —El sector caballerista del Concejo Deliberante, que consta de 4 miembros, está en contra del presupuesto municipal que acaba de despacharse, aparte que no ha intervenido para nada en su preparación. Antes de producirse la división antipersonalista, representaba al sector en dicha comisión, el cepedista señor Cousinet, que la preside en la actualidad.

También los demócratas no están conformes con el proyectado impuesto del 5 o|o a todo dividendo mayor de 6 pesos de los boletos de sport de Rosario, Buenos Aires y La Plata, que venda en cualquier forma el Jockey Club, pues considera que será ello un serio golpe para la institución, aparte de que la 7a. sección electoral, donde actúa el elemento del turf, es muy respetable.

Por su parte el intendente Rosell ha enviado un mensaje al Concejo, significando desde ya que el dictamen viola la Carta Orgánica, pues se proyectan aumentos de sueldos y gastos diversos por 2,000,000 de pesos.

ATENTADO CRIMINAL CONTRA UN OBISPO

Por defenderlo murió un sacerdote y tres sacristanes resultaron heridos

NOVISAD (Yugoeslavia), 27 — Dos individuos trataron de asesinar al obispo Marcos Gologer, jefe de la antigua iglesia católica de Yugoeslavia, en circunstancias que iba en un carruaje por la aldea de Starry Sankovala, cerca de Vintora.

Un sacerdote católico llamado Tomás Shlegner, que corrió en defensa del obispo, recibió una puñalada que le causó una muerte instantánea. También resultaron heridos de gravedad tres sacristanes, pero el prelado salió ileso.

La policía tuvo que proteger a los asesinos para evitar que el pueblo los linchara.

FUERON CITADOS LOS DIPUTADOS D. NACIONALES

Deben concurrir a las sesiones que celebre próximamente el cuerpo

UN PEDIDO

BUENOS AIRES, 27. — El diputado Coromina Segura, como presidente del bloque demócrata nacional ha dirigido una circular a todos los miembros del sector solicitándoles puntual asistencia a la sesión que debe realizar mañana la Cámara de Diputados.

En su circular el diputado Coromina Segura destaca dos circunstancias especiales que reputa importantes. La primera, añade: "es que poseo la información de que la Comisión de Presupuesto y Hacienda ha terminado el estudio y producido despacho sobre algunos de los más importantes asuntos sometidos a su dictamen. La segunda es la proximidad de la campaña política, a la que no pueden permanecer ajenos, sino todos, algunos cuyos mandatos tienen origen en los distritos en que deben realizarse comicios.

Termina expresando la circular que de retardarse aun más la labor de la Cámara, algunos legisladores se verían en la situación desagradable de tener que faltar a sus compromisos políticos, poniendo en peligro su propia representación y el éxito de las fuerzas que integran, a cuya suerte vinculan, sin duda, el bienestar de la Nación, o cumplir con esos deberes, faltando en cambio a los de su investidura que les impone la presencia en el recinto, donde se ha de deliberar sobre leyes fundamentales para el país, en lo social, en lo político y en lo económico.

Solicitud radical

BUENOS AIRES, 26. — El Presidente del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, Dr. Albarracín, se dirigió por nota al Ministro del Interior, solicitando permita al partido la celebración de conferencias públicas en horas de la noche.

Como se sabe, existe una disposición de fecha 16 de mayo de 1932, que limita las reuniones públicas al aire libre, de las 7 a las 21 horas.

M. THEUNIS SE PRESENTO HOY Ante el PARLAMENTO

Acompañado del gabinete leyó la declaración ministerial

BRUSELAS, 27 — A pesar de la hostilidad que manifiestan los socialistas y comunistas, M. Theunis presentó al Parlamento su programa de labor ministerial en el que se fomenta el mantenimiento del valor actual del franco belga, reducción de los impuestos, del costo de la vida y las tarifas ferroviarias.

M. Theunis dijo que está convencido de que con la pronta adopción de medidas enérgicas se podrá restablecer la estabilidad económica y equilibrar el presupuesto, haciendo resurgir la confianza pública.

Boletín económico italiano. Octubre de 1934

Comunicado de la embajada

Al iniciarse el otoño, en la situación económica italiana se observaba el desarrollo del lento proceso de reajuste entre sus distintos sectores y las especiales condiciones del equilibrio derivadas, por un lado, del aumento de la capacidad adquisitiva de la moneda, y por otro, de la reducción del comercio exterior.

La actividad industrial, mientras ha presentado en algunas categorías una marca poco satisfactoria, al revés de lo que ocurría hace un año, por lo que respecta a otras sigue marcando notables progresos, como en las industrias de las construcciones y producciones conexas y derivadas. Aun teniendo en cuenta las particulares circunstancias que influyen sobre esta marcha, no deja ella de constituir un interesante síntoma de la rapidez con que el organismo económico reacciona a las condiciones del ambiente.

La desocupación obrera a fines de septiembre sumaba 887.345 personas, contra 866.570 al 31 de agosto, resultando inferior en más del 2 por ciento a la cifra de fines de septiembre del año pasado.

La situación del Tesoro al 30 de septiembre presenta en el movimiento efectivo un déficit para el ejercicio en curso (primer trimestre) de 547 millones de liras, contra 1.119 millones en igual período del ejercicio anterior. El total de la deuda pública (interna) alcanzaba en la misma fecha 103.251 millones y la circulación 13.455.

En septiembre se importaron productos y mercaderías varias por 546 millones de liras contra 561 en el mismo mes de 1933, y se exportaron por 384 millones contra 465.

Para los primeros nueve meses, los totales ascienden, respectivamente, a 5.649 y 3.818, contra 5.551 y 4.484 en el mismo período de 1933, habiendo por lo tanto el saldo de la balanza comercial sido desfavorable para Italia, aumentado de 1.067 a 1.831 millones de liras.

Los últimos datos que se conocen acerca del intercambio comercial italo-argentino acusan para los primeros ocho meses de 1934, importaciones de la Argentina por 203.6 millones de liras y exportaciones a este país por 147.8 millones, contra, respectivamente, 199.3 y 220.4 (cifra rectificada por la eliminación de las construcciones navales) en igual período de 1933, con un aumento en las importaciones de 4.7 o|o y una disminución en las exportaciones italianas de 36 o|o.

El saldo, favorable a Italia el año pasado en 20.1 millones de liras, le resulta este año contrario en millones 55.8.

Sin importantes variaciones respecto al mismo mes de 1933, aparece el movimiento portuario italiano en septiembre ppdo., siendo de notar un aumento en el tonelaje y volumen de las mercaderías y una disminución en el movimiento de pasajeros. Los datos definitivos acusan un notable aumento de los pasajeros transportados por los trenes de excursión en este año. El mercado de valores se mantuvo bastante activo dentro de las características observadas en los últimos meses.

El gobernador visitó el Parque Infantil del Oeste

Esta tarde, el gobernador, doctor Molinas, y los ministros de Instrucción Pública, Dr. De la Vega, y de H. y Obras Públicas, Ing. Casella, visitaron el Parque Infantil del Oeste y un terreno baldío adyacente, estudiando sobre los mismos, el proyecto de construir un edificio adecuado para la escuela fiscal "López y Planes".

El gobernador y los ministros fueron recibidos por miembros de la Sociedad Cooperadora de la citada escuela, quienes los acompañaron en la visita, suministrándoles toda clase de datos sobre la necesidad de llevar a cabo la obra que proyecta el gobierno de la provincia en el barrio del Oeste.

Universitarias

La elección de vice-rector

Anoche se trasladó a la Capital Federal el rector de la Universidad del Litoral, doctor Josué Gollán (h.); antes de partir, hizo citar a los componentes del Consejo Superior, para constituir el cuerpo el viernes, a las 14 horas, en el salón del rectorado.

El Consejo Superior elegirá el vice-rector del instituto, y designará las comisiones permanentes y especiales.

Gestiones de la Sociedad Rural de Santa Fe

El pabellón permanente y la contribución de la provincia

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Severo A Gómez, quien, acompañado de otros miembros de la comisión directiva, se entrevistó con el gobernador y posteriormente, con el ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella.

Los miembros de la directiva de la Sociedad Rural expusieron al doctor Molinas los antecedentes y bases del proyectado pabellón permanente que se construiría en el local de Boulevard Pellegrini y Avenida López y Planes, proyecto que anunció "El Litoral" tiempo atrás y que cuenta con el apoyo del Poder Ejecutivo, cuya ayuda financiera se descuenta ya como segura.

Una invitación al ministro de Hacienda

El doctor Gómez y el doctor Mántaras invitaron al ministro de Hacienda a la reunión que se realizará mañana a las 18 horas, por iniciativa de la Sociedad Rural que ha recibido algunas sugestiones al respecto, en el local de la misma en el Boulevard Pellegrini.

En esta reunión se considerarán diversos problemas relacionados con el puerto local, y asistirán a la misma, delegados de la Unión Industrial de Santa Fe, el Director del Puerto y otros funcionarios.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Félix Alberto, hijo de Félix M. Chávez y de Felisa Broin; Aurelio Mario, hijo de Juan Mir y de María A. Aquino.

Defunciones: M. Amarillo, argentino, 4 meses; Luisa Mari Mendoza, argentina, 20 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: María Anunciada, hija de Angel Orlandi y de Angela Enggi; Ricardo Gabino, hijo de José Magdalena y de Teresa González.

Defunciones: Gloria Vallejos, argentina, 21 meses; Rubén Lezcano, argentino, 13 meses; Eugenio Lasala, argentino, 31 años; Luis Parola, italiano, 66 años; Juan Manuel Suárez, argentino, 28 días.

Escuela Industrial de Señoritas No. 5

Mañana miércoles a las 18.30 horas, en los salones de la Escuela Industrial de Señoritas No. 5, ubicados en la calle Iturraspe No. 1762, frente a la escuela Vélez Sársfield (sección 5a.), tendrá lugar la inauguración de la exposición y venta de labores, cuyos trabajos fueron realizados por las alumnas del establecimiento.

El acto será amenizado por la Banda de Policía, se obsequiará a las alumnas y personal docente con masas y helados, y asistirán, especialmente invitados, el señor ministro de Instrucción Pública, varios funcionarios y numerosos vecinos.

La exposición se llevará a cabo bajo los auspicios de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas No. 5.

Exposición de la Esc. Indust. de Señoritas de Santo Tomé

Finalizado el primer año de trabajos en la Escuela Industrial de Señoritas de Santo Tomé, que dirige la profesora señorita Guillermina Botto, se ha realizado en la vecina localidad una exposición de labores hechas durante el curso por las alumnas de la Escuela referida.

En la exposición se exhiben trabajos realizados en las secciones Corte y Confección, Lencería y Bordado a Mano, que dirige la señorita Catalina Delpino; Tejidos y Manualidades, a cargo de la señora Matilde Scaltolini de García, y Bordado a máquina, a cargo de la señorita María Olmos. Una visita a la muestra referida permite apreciar el cuidado con que se han realizado las tareas a cargo de las alumnas de la Escuela, y el grado en que éstas han asimilado las enseñanzas que se les han impartido.

Las obras indispensables en el Hospital Iturraspe

El Departamento Ejecutivo se dirigió al Concejo Deliberante, solicitando autorización para realizarlas

Un mensaje envió esta tarde el intendente al Concejo Deliberante, expresando que ha podido constatar personalmente, la imperiosa necesidad de dotar al Hospital J. Bernardo Iturraspe, de un lavadero moderno, de instalaciones sanitarias adecuadas y de proceder a la higienización, reparación y blanqueo total de los distintos pabellones del mismo.

"Seis piletas anticuadas y un tacho para hervir ropa protegidos por unas chapas de cinc, constituyen hoy el lavadero de ese nosocomio.

En tales condiciones, no es posible practicar un lavado perfecto como lo requiere la ropa de los enfermos allí hospitalizados si se tiene en cuenta la naturaleza de las enfermedades que padecen.

En lo que a servicios sanitarios se refiere, éstos son sumamente deficientes. A excepción del pabellón No. 4, los demás, incluso la administración, tienen una red de cañerías con desagüe a distintos pozos negros, los que insuficientes en su capacidad, rebalsan constantemente desparramando por el jardín las aguas servidas y materias, rebalse que también se produce en las cámaras de registro inundando hasta los sótanos de los pabellones. Este estado de cosas importa un gravísimo peligro, no sólo para los enfermos y personal del establecimiento, sino también para el vecindario.

Por otra parte, los distintos pabellones y dependencias de este hospital, requieren una inmediata reparación, un blanqueo general y pintura de sus aberturas por el estado antihigiénico en que se encuentran.

El Departamento de Obras Públicas ha realizado un estudio con el fin de establecer el costo de los trabajos necesarios para subsanar los inconvenientes enunciados anteriormente.

La referida repartición estima el costo de un lavadero, secado y planchado, todo con capacidad par cien kilos de ropa diaria, en pesos seis mil quinientos.

Por imperio de la ordenanza 2781, existen depositados en el banco municipal, la suma de pesos veintidós mil cuatrocientos, destinados a la adquisición de útiles de cirugía, elementos que por ahora no se necesitan. A principio del corriente año, se adquirieron para el Hospital Iturraspe, un equipo completo de Rayos X y otros aparatos de suma utilidad para el mismo. En consecuencia, solicito la sanción de una ordenanza que autorice al D. E. a invertir de esos fondos hasta la suma de veinte mil doce pesos con 60|00 en la ejecución de las obras a que me he referido anteriormente, cuyos costos se descomponen en la siguiente forma: para un lavadero, secado y planchado pesos 6.500,00; para obras sanitarias $ 4.042,50; para reparaciones, blanqueo y pintura $ 9.470,10.

No dudando que ese cuerpo compenetrado de la importancia que la realización de las obras proyectadas, importa, máxime si se tiene en cuenta las condiciones de higiene en que en la actualidad funciona el Hospital Iturraspe, y el serio problema que tal situación plantea para la salud pública, ha de prestar con la urgencia del caso una sanción favorable, le es grato saludar con toda consideración.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 27. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio de 25.000 pesos correspondió al número:

11825

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 16306, 16309, 6569, 12838, 15325, 11550, 11968, 21347, 22431, 23944, 2303, 2932, 3096, 3142, 7906, 8162, 11498, 11700, 14161, 18210, 20253 y 25401.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas:

Aguirre Clorinda (expreso), Alvarez Desiderio, Amarilla José P., Barnardi Santiago, Cozzo Giovanni, Corica Antonio, Catasus P., Calzada Beatriz, Cugnet Ofelia, Carballo Matilde (certificada), Duarte Damiana, Escobar Juana E. de, Feli je Teresa de, Franca Carlos, Fiati Antonio, Figueroa María, Fallo Ramón, Gonzáles María, Ganis Rosa, Greie Roberto, Galvez Venancio, Giusepe Panicia (certificada), López Roque, Lapasini Sara, Llanes Rosa Vda. de, Moretti Luis, Moreno Josefa de, Morales Mercedes, Mai Alfredo, Mori Antonio V. (certificada), Marsolier Lucía (al rte. devuelta de Francia), Morales Dolore (oficio), Ojeda Laura B. de, Prado F., Pettinorali Higinio, Pereira Susana, de, Perron Eliseo (certificada), Rocca Giorgio, Reinoso Elena, Rosetan María Luisa, Rodríguez Manuel, Ciriani Serafín, Saavedra Telmo, Sumano Eduardo, Soler Francisco de, Salva Pascual, Salvatelli Angel, Sanches Victoria, Sepulveda Custodio V., Suárez Bautista (certificada), Tissoni José, Tonelli Roberto, Vicara Francisco, Vicenzio Vorina, Vacca Gregorio, Vieira Justina Eppenina, [illegible] y Agapita Azzañon.

Una exposición de labores

Con asistencia de numerosas personas, ayer a las 18 horas se inauguró la exposición de labores que con motivo de la clausura de las clases, se realiza anualmente en la Escuela Industrial de Señoritas No. 1.

Esta tarde continuaba dicha exposición, de 18 a 20 horas, con verdadero éxito.

Constitúyose una sociedad cooperadora

En Guadalupe ha quedado constituída la Sociedad Cooperadora

de la escuela fiscal No. 36, Brigadier Gral. Estanislao López, designándose la siguiente Comisión Directiva:

Presidente, Ingeniero Carmelo C. Cello; vice, Augusto Clausen; tesorero, Decoroso D'Annunzio; secretario, Srta. Catalina B. Murillas; pro, señora Matilde L. de Baraglio; vocales: Sres. Juan Biagioni, Marcelino Alonso y Máximo Zanuttini.

Actualmente la sociedad de referencia que preside el ingeniero Cello cuenta con 120 asociados.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique número 2, marcaba esta mañana: 0.01.

El río bajó 0.04.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 16 pies y 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario marcaba en su determinante de Tacuarí Kilómetro 525, en el día de ayer: 17 pies y 3 pulgadas.

El movimiento de buques de ultramar

Aumento de 62 unidades con 141.702 toneladas de registro

Una estadística confeccionada esta tarde por la sección Muelles y Depósitos y suministrada por la Dirección del Puerto, consigna que en lo que va del año, hasta la fecha, llegaron 226 buques de ultramar con un total de 569.961 toneladas de registro.

En igual período del año pasado sólo llegaron 164 ultramarinos con 428.659 toneladas de registro.

La diferencia a favor del presente año, hasta la fecha, es de 62 barcos con 141.702 toneladas.

Están anunciados otros ocho buques de ultramar, de los cuales se esperaba uno esta tarde. Están entre ellos el panameño "Mount Myrto" y el griego "Akti", que cargarán cereales por cuenta de L. Dreyfus y Cía.

De los 226 barcos de ultramar llegados hasta la fecha, este año, en su mayor parte vinieron a cargar productos agrícolas y forestales y algunos trajeron carbón mineral, materiales ferroviarios y mercaderías varias para nuestra plaza.

Instalación de la cámara de desinfección

En las proximidades del galpón fiscal Nro. 6, pasado mañana se iniciarán los trabajos para la fundación y los muros de separación con destino a la cámara de desinfección de vegetales que debe instalar la empresa F. E. B. O., en cumplimiento de contrato celebrado con la Dirección del Puerto.

Infracción al reglamento de sanidad nacional

La Subprefectura Marítima, cumpliendo una resolución del Depto. Nacional de Higiene, aplicó una multa de 100 pesos al capitán del vapor brasileño "Claudia M." y otra multa de 100 $ al capitán del vapor nacional "Pachete y Bertoni", por haber transbordado y conducido a tierra al 1er. oficial del buque brasileño, señor Magano, que se hallaba gravemente enfermo y fué desembarcado infringiendo el reglamento que establece que en ningún caso se puede desembarcar un enfermo sin intervención del médico de sanidad nacional.

Aunque de acuerdo con la reglamentación, la penalidad se considera excesiva en este caso. Era un caso de humanidad desembarcar al marinero enfermo, a fin de tratar de salvarlo.

En el Santa Fe Lawn Tennis Club

Finalizarán esta semana los Torneos

Durante los días sábado y domingo próximo continuarán disputándose en el Santa Fe Lawn Tennis Club los matches finales del Torneo de Primavera, Campeonato de Dobles Damas y Torneo a la Americana "Inauguración", matches que fueran suspendidos el domingo pasado, con motivo del mal tiempo.

El domingo por la tarde, con motivo de la entrega de premios a los vencedores de estos Torneos, se realizará una reunión danzante.

La plata, sobre todo

Un individuo del Oeste de los Estados Unidos, de paseo por Nueva York, fué detenido por un ladrón con la demanda consabida:

—Su dinero inmediatamente o le hago saltar los sesos.

—Hágalos saltar, amigo. Se puede vivir sin sesos en [illegible]

CLUB NAUTICO COLO[N]

Se entrevistó una comisión c[on el] gobernador

Una comisión del Club Ná[utico] Colón se entrevistó con el g[ober]nador de la provincia a quien [pre]sentó un petitorio referente a [la] cesión de un terreno para la [ins]talación de la seccional [...]

La nota-petitorio presentad[a] que prometió ser atendida [...] rante el gobernador, es la sig[uien]te:

Santa Fe, noviembre 27 de [...] — Al Excmo. Señor Gober[nador] de la provincia, doctor Lucian[o] Molinas — SD.

La comisión que subscribe, [en] representación del Club Ná[utico] Colón (anexo al C. A. Colón) integrada por los señores [...] Gallardo, Albano Rampazzo, [...] los Cremonini, Rodolfo Rum[...] Héctor Brunetti y Francisco [Car]donnet, ante el señor gober[nador] se presenta y expone:

a) Que habiéndose consti[tuido] la Comisión Directiva, de [...] entidad que tomará a su car[go el] fomento de la natación y rem[o en] tre sus asociados y contando [a] la fecha con un buen número [de] adherentes y simpatizantes d[e] la iniciativa, tiene el firme p[ropó]sito de llevar a feliz término [los] trabajos de organización ya [co]menzados;

b) que a los fines indicados [es] indispensable poder instalar [el] local social en los terrenos p[ropie]dad del gobierno provincial [ubi]cados sobre el último tramo [de la] muralla del Puerto de Cab[otaje] sobre el río Santa Fe.

c) y considerando que la [cons]trucción del local social prov[isorio] y galpón de botes debe llevar[se a] cabo dentro del menor plaz[o po]sible y no dudando de la b[uena] voluntad y el decidido apoyo [de] ese gobierno ha prestado [siem]pre a todas las manifestac[iones] del deporte, esta comisión se [per]mite solicitar la cesión gra[tuita] con carácter precario, de la [frac]ción de tierra descripta.

Agradeciendo de antemano [a] S. la atención que se sirva [dis]pensar al pedido formulado, [apro]vechamos la oportunidad par[a sa]ludarlo con nuestra más disti[ngui]da consideración. — (Fdo.) [...] llardo, Albano Rampazzo, Fr[an]co Cardonnet, Rodolfo Rum[...] Carlos Cremonini y Héctor [Bru]netti.

Una esperanza posterga[da]

La derrota de Caratoli a m[anos] de Godoy

Descartando a Raúl Landini [...] yo valor pugilístico incuestio[nable] evita mayores comentarios, e[...] ficaba Caratoli toda una gra[n es]peranza para el box argentino [...] peranza hecha ya realidad [...] puesta a sostener combates [...] de nuestro medio, en busca d[el] título mundial de su categoría [...] bía vencido a Loughran y [...] despejaba el camino para lleg[ar a] la conquista.

El match del sábado frent[e al] chileno Godoy, fué toda una p[ostergación] de sus aspiraciones. El [...] fesional platense fué vencido [...] plíamente y durante las últ[imas] vueltas del combate, demostr[ó de]ficiencias técnicas que antes n[o se] le habían notado. Tendrá que [...] rar y se presume que la derrot[a le] hará mella en su espíritu.

Como resultado del lance, G[odoy] hará match desquite con Lough[ran] con quien empataron no hace [mu]cho. Caratoli, por su parte, ha [pe]dido la revancha, fundándolo [en] que se impuso al norteamerica[no] [...]

Falleció anoche un procesa[do]

La guardia policial del Hosp[ital] Iturraspe informó anoche a la[s ...] horas al Departamento Cen[tral] que, momentos antes, había f[alle]cido el procesado Eugenio La[sala,] argentino de 32 años de ed[ad.] Lasala había sido remitido de [Co]ronda, el día 5 de diciembre [de] 1933 donde cumplía sentencia.

De la novedad se dió cuenta [a] las autoridades competentes.

Los hechos nuevos que pedía el radicalismo

Después del 20 de febrero de 1932, restablecido ya el imperio de la Constitución, el pueblo, en general, exteriorizó su deseo de mantener viva y en acción a la democracia. Lo demostró de todos los modos que le fué posible. Las elecciones realizadas posteriormente a la fecha citada, atrajeron tal número de ciudadanos que desde el punto de vista de la concurrencia a las urnas, la abstención del radicalismo carecía de eficacia.

Ciertamente que el anhelo popular no se reducía a elegir exclusivamente, sino que también procuraba que ningún partido, ningún ciudadano quedase al margen de los derechos y deberes políticos. El radicalismo contestaba que hasta tanto no se produjesen hechos nuevos nada justificaría el cambio de actitud que de los cuatro puntos cardinales del país se le pedía. Pero bien, el hecho nuevo se ha producido, sin violencia y sin que sufran agravios las instituciones. El Partido Demócrata Nacional le ha pedido al presidente una definición, y es público que el presidente ha contestado que definía su política por la Constitución y la ley.

Este es un hecho nuevo en el régimen de acción política nacional. De Urquiza a Uriburu, con la sola excepción de Sáenz Peña, los presidentes argentinos todos se sintieron autorizados para designar gobernadores de provincias y sucesores a la primera magistratura del país. Había razón para suponer que el general Justo y el ministro del Interior, doctor Melo, se creyesen con poderes sobrados para mover los resortes oficiales a favor de un partido. El caso Tucumán desmiente la suposición, lo cual demuestra que el primero es un discípulo olvidadizo, y que el segundo sabe por experiencia que frente a un pueblo dispuesto a votar libremente no valen los recursos de la administración pública. En 1928 ejerciendo la presidencia el Dr. Alvear y siendo ministro el general Justo, la fórmula Melo - Gallo fué batida desde abajo, no obstante la calurosa adhesión del Poder Ejecutivo de entonces. El ex ministro y hoy presidente hace bien en no seguir la mala lección.

En presencia del hecho nuevo que comentamos — y que ojalá no sea borrado en adelante por el actual y por futuros gobiernos, la democracia se siente servida en uno de sus aspectos, quizás de los más fecundos con respecto de la actividad cívica del pueblo. Hay motivo, pues, para suponer que el radicalismo contribuirá a que los propósitos que exteriorizara la respuesta del general Justo a los conservadores sean puestos en práctica, mas para ello es preciso que el sistema electoral no sufra a causa de la equivocada resistencia de un partido de indudable prestigio popular. Una vez más es oportuno recordar que en la vida política ciertos abusos oficiales se deben a la indiferencia de quienes virtualmente están en la obligación de fiscalizar, que es la forma positiva de contribuir a gobernar bien.

LOS MAESTROS DEFRAUDADOS

Horas más y la policía de La Capital habrá terminado la investigación relacionada con un asunto escandaloso y antipático: el que se refiere a la defraudación de que han sido víctima numerosos maestros y maestras de la campaña, mediante un subterfugio que ha sido posible contando con la práctica de los descuentos de sueldos. En resumen, se trata de aprovechados sujetos que percibían sueldos atrasados de los maestros en las casas bancarias que realizan esas operaciones, y que después, como se comprenderá, omitían rendir cuentas a los legítimos titulares de esos emolumentos. Según versiones que han llegado a nosotros, diversas constataciones permiten adelantar que los autores de la maniobra habían constituido una banda que operaba en regular escala.

Este episodio es uno más que viene a sumarse a los muchos provocados por los atrasos en los sueldos del magisterio, pues, según queda dicho, la maniobra no hubiera sido posible sin contar con que las víctimas tenían importantes cantidades a devengar. Pero no es esto, precisamente, lo que llama la atención, sino la facilidad con que ha podido consumarse el delito. Los sueldos del magisterio o los de cualquier categoría de empleados de la administración pública, no pueden ser descontados sin el visto bueno de la repartición en que aquéllos presten servicios y, en el caso de los maestros, sin que ese requisito se cumpla por intermedio de la Dirección General de Escuelas. Quiere decir, pues, que los defraudadores o estafadores han debido acudir a este organismo en procura del correspondiente "visto bueno", y que solamente han podido hacerlo por dos caminos: el correcto, en el caso de que hubieran estado autorizados por los maestros defraudados, o el criminal, cuando carecieran de esa autorización; parece que en el caso actual han concurrido las dos circunstancias y, con respecto a esta última, la Dirección de Escuelas debe aclarar debidamente las cosas, lo que no dudamos hará una vez que termine la investigación policial.

Sin embargo, las medidas no deben parar ahí. El fraude se ha consumado — en todo caso — burlando la buena fe de reparticiones públicas y en perjuicio de sus empleados, y es preciso arbitrar un procedimiento que impida la repetición de estas maniobras. Alrededor de los sueldos atrasados de los maestros se había formado la industria del "comisionista", y las denuncias que actualmente se investigan han puesto en descubierto la existencia de la industria del fraude, contra la que se deben extremar disposiciones. Sugerimos, entre otras medidas, que no se visen documentos presentados por personas carentes de solvencia o que, oportunamente, no hayan solicitado autorización de la Dirección de Escuelas para actuar como corredores o que, en fin, se adopten todas las providencias necesarias para evitar la repetición de estos hechos que inciden en perjuicio de los intereses del magisterio, y que pueden derivar contra el buen nombre de las instituciones del Estado.

La derogación de la ordenanza que crea la Caja M. de Ahorros

El intendente devolvió observada al Concejo Deliberante, la Ordenanza No. 3366, sancionada el 16 del corriente

Por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, se ha enviado hoy al Concejo Deliberante, un mensaje acusando recibo de la ordenanza No. 3366, sancionada el día 16 del corriente, por la que se deroga la No. 3302 y el decreto No. 166, de fecha 28 de diciembre de 1933, que reglamenta el funcionamiento de la Caja Municipal de Ahorros y presta el acuerdo necesario para la designación de su directorio.

"La sanción de esta ordenanza — dice el mensaje, refiriéndose a la No. 3366, — constituye un atentado a la estabilidad normal de la municipalidad por cuanto afecta hondamente una de sus fuentes principales de recursos, sobre todo si tenemos en cuenta su actual situación financiera; los gastos presupuestos; el estado general que obliga a los poderes públicos a arbitrar los medios necesarios para evitar la creación de nuevos impuestos o aumentar los existentes; el carácter exigible de sus obligaciones derivadas de los complejos servicios que debe prestar y la necesidad imperiosa de procurar los fondos indispensables para una atención debida.

Estos enunciados serían lo suficiente para inclinar favorablemente la opinión de ese cuerpo para la no insistencia de las disposiciones que observo, pero hay más señores concejales.

El porcentaje contributivo de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, hoy Caja de Ahorro Municipal, está calculado en la suma de 1.200.000 $ m|n, destinados a cubrir especialmente los gastos de Asistencia Pública, Hospital J. B. Iturraspe y subsidios generales que ascienden a pesos 755.558 m|n, por año y el resto a rentas generales; quiere decir que suprimida esta fuente, la municipalidad debe arbitrar los medios necesarios para cubrir estas obligaciones de existencia necesaria, ya que no se podría dejar de prestar dichos servicios.

No he de entrar a analizar las razones que ese cuerpo ha tenido para sancionar las disposiciones que observo, pero entiendo que existe la misma situación que cuando los señores concejales las pusieron en vigencia (octubre 5 del corriente año) y que el subscripto aceptó por considerar indispensable su rehabilitación, por razones de bien público.

Para mayor ilustración de los señores concejales expongo a continuación los beneficios obtenidos en los últimos tres años y parte del corriente: 1931, $ 1.022.506.78 m|n; 1932, $ m|n 747.696.04; 1933, $ m|n 327.856; y primer trimestre de 1934, $ m|n 195.158.51, quiere decir, que con excepción del año 1933, por lo menos se ha cubierto los gastos que especialmente debían cubrirse o sean los de Asistencia Pública, Hospital J. B. Iturraspe y subsidios; el año 1933 los beneficios disminuyeron notablemente, pero es de advertir que ese año el déficit fué general en el ejercicio económico, pues él alcanzó a la respetable suma de $ m|n 2.012.162.43.

Estas son las razones que tiene el D. E. para ejercitar el derecho que le acuerda el Art. 16 inc. e) de la Carta Orgánica Municipal, devolviendo observada la citada Ordenanza 3366 y espero que ese cuerpo con miras al bien público no insista en una sanción que atenta contra los sagrados intereses del municipio".

OTRO PERIODO EXTRAORDINARIO

Informaciones recogidas en esferas autorizadas asignan al Poder Ejecutivo el propósito de prorrogar una vez más el período extraordinario de la Legislatura, de acuerdo con el novísimo procedimiento puesto en práctica últimamente, de "prorrogar", efectivamente, estas sesiones. Entre las atribuciones del Poder Ejecutivo indica el artículo 27, inciso 4o. de la constitución, la de "prorrogar las sesiones ordinarias de ambas cámaras y convocarlas a sesiones extraordinarias cuando lo requiera algún grave asunto de interés público, etc". Como se vé, el Ejecutivo no puede "prorrogar" sesiones extraordinarias, sino "convocarlas"; y no se recurra a la conocida explicación de que, quien puede lo más, puede lo menos, pues el texto claro de la Constitución no permite interpretaciones basadas en refranes.

Pero, sea convocándolo, sea prorrogándolo, el caso es que tendremos un nuevo período de sesiones extraordinarias en el cual, además de los muchísimos y graves asuntos que tiene a consideración la Legislatura, habrá de incluirse el proyecto de ley de presupuesto para 1935 y las correspondientes leyes impositivas. Desde un punto de vista de teoría pura, no caben sino felicitaciones ante un Poder Ejecutivo que tan pródigo se muestra en materia de convocatorias y prórrogas; precisamente, muchos gobiernos que se caracterizaron por su inclinación contraria, sin otro resultado que el de ser señalados por la opinión pública como dispuestos a huir del control legislativo, terminaron su período sin dejar a la provincia una sola iniciativa traducida en leyes. Sin embargo, pueden oponerse a esta tendencia consideraciones de índole práctica dignas de cuidadosa observación y, entre ellas, no son las menores las que se refieren a la calidad del trabajo legislativo realizado en el apresuramiento de un período extraordinario cuyo vencimiento a treinta días es fatal. Más hubiera valido, en este sentido, que se realizaran dos meses de sesiones extraordinarias, positivas y productivas y que dentro de ellas se hubiera estudiado cuidadosamente el presupuesto y las leyes de impuesto.

Muchas veces hemos señalado ese defecto general de los parlamentos argentinos, que los lleva a dilapidar el tiempo en disquisiones improductivas y los obliga a trabajar con apresuramiento en el estudio del presupuesto, estudio que generalmente se inicia y termina en agotadoras reuniones de 15 a 20 horas, con los resultados fatales fácil de suponer: inclusión de partidas sin cuidadoso estudio, creación de organismos burocráticos sin finalidad eficiente, y supresión de empleos y reparticiones realmente útiles. La Legislatura de Santa Fe está a tiempo de reaccionar. Si comenzara a estudiar el presupuesto en los primeros días de diciembre, el final del año encontraría la ley terminada sin mayores violencias y sin peligrosos trasnochamientos; si espera, como en años anteriores, la llegada de los últimos días del año, la ley será una repetición de las anteriores: cara, mala y falta de sentido político y financiero.

Las inundaciones en el departamento San Cristóbal

Proyéctase un plan de desagües

Informó días atrás este diario que a raíz de las copiosas lluvias caídas, habían quedado cortados algunos caminos del departamento San Cristóbal, aislando varias poblaciones situadas en las zonas bajas del mismo.

Una comisión de vecinos y hacendados de dicho departamento, llegó esta mañana y se entrevistó con el ministro de Hacienda, Ing. Alberto T. Casella, a quien le presentaron un petitorio para la construcción de desagües en la zona comprendida por las localidades de Curupaiti, Monigotes, La Cabral, Arrufó, La Rubia, Hercilia, Campo La Teófila y otros, los cuales, cada vez que llueve excesivamente se inunda y los caminos quedan cortados.

El Ing. Casella manifestó a la comisión que se interesaba vivamente por las obras solicitadas, que estaban contempladas ya en las disposiciones de la ley general de desagües No. 2250, y agregó que pasado mañana, acompañado por técnicos de la Comisión de Desagües, realizará una jira por la zona inundable, y se preparará un plan de desagües, que una vez aprobado por el Poder Ejecutivo, será llevado a la práctica a la mayor brevedad.

Arreglo del camino a San José del Rincón

Desalojo de ranchos

Enviado por la Dirección Nacional de Vialidad se encuentra en ésta el Sr. G. Buchard, encargado de realizar los trabajos de terraplenamiento y abovedamiento del camino que une a Santa Fe con San José del Rincón.

Los trabajos a realizar son de importancia, si se llevan a cabo como los exigen las necesidades del camino. Hay tramos donde es preciso terraplenarlo más de un metro, y en casi toda su extensión habría que ensancharlo en varios metros.

El señor Buchard ha dado comienzo a los trabajos.

A fin de facilitar las obras de consolidación y abovedamiento del camino a Rincón, el intendente municipal Dr. Manuel J. Menchaca, ha dispuesto que por la Inspección General se proceda al desalojo de los ranchos, chozas y otras viviendas rudimentarias que han sido levantadas por sus moradores, en el talud de la ataguía.

Debemos recordar, con este motivo, que en oportunidad nos hemos ocupado en estas columnas, de la conveniencia de prohibir el levantamiento de viviendas a los costados del camino a Rincón, y especialmente en el talud de la ataguía, porque sus ocupantes, tomándose comodidades a costa de la comuna, pues poco a poco destruyen el revestimiento de piedras.

Por otra parte, en esas viviendas se alojan personas en su mayoría de hábitos no recomendables, con pocos escrúpulos y que ofrecen a los transeuntes espectáculos desagradables, sobre todo para las mujeres y niños. Esta es una de las causas de que muchas familias no paseen más allá del puente carretero de las Obras Sanitarias de la Nación, y que de noche no se aventuren a caminar por ese punto ni los hombres, si no están provistos de buenas armas de fuego.

No es la desocupación ni la mala retribución del trabajo, lo que obliga a la mayor parte de esa gente, a vivir en las condiciones que todos ven. En el año 1928, cuando se buscaba jornaleros para trabajar en el puerto, obras de pavimentación, construcción de edificios, etc., ofreciendo elevados jornales, también existían barrios de ranchos y chozas donde faltaba la higiene, focos de inmoralidad y delincuencia que fué preciso destruir por medio de ordenanzas, decretos, etc., con la cooperación de las autoridades policiales.

Por estas y otras razones que sería largo exponer, la Inspección General debiera hacer levantar todas las viviendas rudimentarias existentes en terrenos municipales a los costados del camino a San José del Rincón y en el talud de la ataguía de la margen izquierda de la laguna Setúbal.

Causaron perjuicios las granizadas

En la Defensa Agrícola, Seccional Santa Fe, se recibieron noticias de haber sufrido perjuicios las sementeras finas, por el granizo caído en algunos distritos de los departamentos Las Colonias y San Jerónimo.

En Pilar, la granizada del día 25 del corriente, perjudicó en un 5 o|o las sementeras en una superficie de 100 hectáreas.

En el distrito de Larrechea, Colonia Pujol y Sudoeste de Esperanza, el granizo destruyó el 30 o|o de los trigos cultivados en una lonja de tierra que costea el río Salado.

La Defensa Agrícola se dirigió a su personal destacado en la campaña, solicitando informes más precisos sobre los daños causados por el granizo.

El vapor Akty estuvo a punto de varar en Puerto Borghi

¡Calaba 14 y 1/2 pies! tocó tres veces entre boyas del ministerio

El Cloe está aprisionado

La Dirección de Navegación y Puertos es una repartición que se recomienda por sí. En Puerto Borghi podía pasar un barco de 17 pies de calado. Tal era la información oficial, lo cual dió lugar a que el capitán del barco griego Akty se atreviese confiado a pasar por dicho lugar, al mando de su buque que sólo calaba 14 y 1|2 pies.

Mas estuvo a punto de quedarse hasta que la fortuna le ayudase. Tres veces tocó fondo, no obstante que el práctico condujo la embarcación por el camino señalado con boyas del ministerio.

Desde el Akty se veía al Cloe, prisionero de las arenas. Este barco salió de Diamante con carga no mayor a la que permitían los datos, y allí está agradeciéndole a la Dirección de Navegación y Puertos sus eficientes servicios.

Desde mañana la navegación entre Santa Fe y Rosario tendrá que realizarse en botes del Club de Regatas. Se contará apenas con 15.9 pies de profundidad, lo que es decir que el barco de ultramar que llegue a nuestro puerto tendrá que salir con media carga. De este modo el transporte por agua que en principio debe ser barato, se encarece en forma grave y en perjuicio del productor.

Una vez mas llamamos la atención de las autoridades nacionales acerca de estas deficiencias. La denuncia referente al peligro que corrió el Akty ha sido formulada por el práctico en la subprefectura; no se podrá pues alegar ignorancia de lo sucedido, y acaso pueda ella servir para que el ministerio de Obras Públicas abra de una buena vez los oídos y escuche los justificados reclamos de Santa Fe.

El repunte del río Paraná

Embarcaciones detenidas

Se mantiene en el tramo alto del río Paraná, el repunte de las aguas, lo cual es indicio de que por mucho tiempo no se reducirá tanto el caudal de esta arteria fluvial, como en estos días.

La altura de las aguas en Puerto Aguirre era hoy de 1.00 metro bajo cero, habiendo crecido 21 centímetros desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional informa:

Bajo cero: Corrientes 0.16, creció 6 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.53, creció 23 ctms. en dos días; Ituzaingó, sin aviso; Posadas 0.26, creció 14 ctms. en 24 horas.

Río Paraguay: Formosa 0.82 metros, estacionario.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 0.61 bajo cero, descendió el río 4 ctms.

Habiendo crecido en Corrientes ayer y hoy, se espera que para el domingo próximo, empiece a repuntar en nuestra jurisdicción.

Se tienen noticias de que a causa de la gran bajante del río Paraná, se hallan anclados en el puerto de La Paz (Entre Ríos) y sus cercanías alrededor de 60 embarcaciones de cabotaje que no pueden navegar aguas abajo, por falta de profundidad en algunos pasos. Son barcos de La Forestal, Bovril, Mihanovich y otras empresas.

Las lluvias del domingo y lunes ppdos. y el repunte del Paraná en el norte, les permitirá reanudar la navegación dentro de pocos días.

NOTAS

Fakirismo

Juan Prozibk se domiciliaba en la cárcel de Varsovia, no en calidad de guardián, sino de preso. Había cometido un crimen. Allá conoció a un famoso fakir, colega en la desdicha carcelaria. Se hicieron grandes amigos. El fakir se dedicó a enseñar los secretos de su maravilloso oficio al delincuente arrepentido. Y éste, encantado con el nuevo oficio, se dispuso a empezar una nueva vida en cuanto las puertas de la cárcel se le abriesen hacia la libertad de la calle. Tras unos meses de paciente y riguroso aprendizaje, Juan Prozibk supo tragar sables, morder navajas, ingerir fósforos encendidos, bailar sobre los clavos puntiagudos y acostarse en camas de vidrios rotos. Tales hazañas las llagudos y acostarse en camas de mismo que si se comiese un sandwich de jamón crudo o un pastel relleno con cremas.

Adiós a la delincuencia peligrosa; a las cárceles repugnantes, a los jueces implacables; a los garrotes de los policías; a la vida de perros vagabundos. En adelante, Juan Prozibk sería un fakir honrado, un artista de la calle, un héroe de los niños, de las mujeres y de los aldeanos ingenuos. ¿Y por qué no? Trabajaría en los teatros de las ciudades y su nombre aparecería en los carteles murales, en las columnas de los diarios y lo pasearían por las calles los "hombres-sandwichs" de la reclame ambulante. Ahora le parecía un sueño la vida, a Juan Prozibk.

Un domingo de tarde debutó en la aldea de su nacimiento. Todo el pueblo estaba en la plaza pendiente de sus increíbles proezas. He aquí como la cárcel regenera a un delincuente y lo devuelve convertido en mago, decían las gentes instruídas del concurso. Y los moralistas sentenciaban, mientras Juan engullía el sable reluciente: no hay mal que por bien no venga.

Pero ocurrió algo insospechado. De pronto el fakir empezó a sentir terribles dolores; se revolcó sobre el suelo en medio de grandes convulsiones. En un principio las gentes creyeron que aquello era una parte del espectáculo, aunque por demás extraño ¿Por qué quien entiende de las rarezas de los artistas cuando se entusiasman en la tarea? No pensaron así algunos médicos que acudieron en ayuda del fakir caído. Aquello no era comedia.

Juan Prozibk fué llevado al hospital de la comarca; lo sometieron a una operación y los cirujanos le extrajeron del vientre, según refieren los telegramas: "300 gramos de alambre, media herradura y una ganzúa". Un fraile le extrajo de la conciencia cosas peores, pero le aseguró que no lo mandaría al infierno donde sus proezas heroicas no serían valoradas. Y así murió Juan Prozibk. Todo por haberse dedicado a un oficio, a ganarse el pan honradamente y a divertir a las gentes de su comarca. No tuvo tiempo para advertir que el fakir, como el poeta, nace, pero no se hace.

Lo de la ganzúa, encontrada en el estómago, debe ser una calumnia telegráfica. No es el caso de pensar que el fakir, sospechando su muerte prematura, quisiera llevarse al cielo su ganzúa para abrir con ella la puerta del paraíso a espaldas de San Pedro...

La elección de constituyentes

Descuéntase la aprobación del proyecto en la Cámara de Senadores

Ha sido despachado sin modificaciones, por la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Senadores, el proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados, en el cual se declara necesaria la reforma de la Constitución en cuanto se refiere a la fecha de renovación de los poderes ejecutivo y legislativo. El proyecto será tratado en las sesiones de pasado mañana, y como se descuenta que el sector de la Unión Cívica Radical de Santa Fe concurrirá a la reunión para completar los dos tercios de votos sobre el total de miembros de la Cámara que exige la Constitución, la sanción de diputados quedará convertida en ley.

De acuerdo con las disposiciones del proyecto y con las manifestaciones del Poder Ejecutivo, la ley será promulgada de inmediato y dentro de los treinta días de la promulgación, procederáse a convocar al electorado, a elección de diputados constituyentes.

Puédese adelantar que es pensamiento del Poder Ejecutivo, convocar apenas sea promulgada la ley; de acuerdo con los datos que hemos obtenido. La elección de diputados constituyentes se realizaría en el primer domingo de enero del año próximo.

La concurrencia del sector radical justista

Nuevamente han circulado rumores en el campo político, de que el sector de senadores de la Unión Cívica Radical de Santa Fe estaría dispuesto a no concurrir a las sesiones y evitar así que se sancionara el proyecto de la reforma.

Esta mañana hemos conversado brevemente con uno de los senadores, quien desmintió terminantemente dicho rumor, y agregó que, cuando el block legislativo adoptó la resolución de votar por la reforma, el Comité Ejecutivo del partido había hecho conocer su opinión favorable a esa actitud.

Santa Fe en "La hora de la República"

En la noche del 3 de diciembre

Tiempo atrás tuvimos oportunidad de informar a nuestros lectores acerca de una iniciativa de Radio Stentor, encaminada a dedicar una hora determinada a cada una de las diversas provincias argentinas. Oportunamente, también, dimos cuenta de la iniciación auspiciosa de esa hora — llamada "Hora de la República"— y de la que se dedicó, en particular, a la provincia de Santa Fe.

Nuevamente Radio Stentor ha resuelto dedicar una de sus "Horas de la República" a nuestra provincia, y el 3 de diciembre, a las 23 horas, su micrófono estará ocupado por personalidades vinculadas estrechamente a Santa Fe, quienes hablarán sobre los problemas de la provincia, sus actividades y las perspectivas que ofrecen sus fuentes de producción, su industria, su comercio, etc.

En días próximos Radio Stentor dará a conocer el programa de la Hora de Santa Fe, con mención de las personalidades que usarán de la palabra.

En defensa del Puerto Santa Fe

La Sociedad Rural invita a una reunión a todas las entidades de la producción y el comercio

MAÑANA A LAS 18 HORAS

Por feliz coincidencia, ayer, mientras escribíamos el artículo referente a la necesidad de que las entidades de la industria y el comercio locales, insistieran en solicitar de los poderes públicos el dragado del canal de acceso y de los pasos en el tramo Santa Fe-Rosario, las autoridades de la Sociedad Rural trataban el mismo asunto, y resolvieron de acuerdo con la invitación siguiente:

"Santa Fe, noviembre 27 de 1934. — Señores presidentes de la Bolsa de Comercio, de la Unión Industrial de Santa Fe y del Centro Comercial. Santa Fe. — La proximidad de la cosecha, ya en recolección, plantea un problema de la mayor importancia respecto al transporte de la misma, dada la notoria deficiencia del puerto de Santa Fe, en lo que respecta a la profundidad de sus pasos y del canal de acceso.

Desde hace mucho tiempo esta situación del puerto de Santa Fe preocupa al comercio, a los productores, a las instituciones y al gobierno de la provincia, sin que se haya podido llegar todavía a una solución satisfactoria y definitiva en resguardo de intereses de tanta magnitud.

En los últimos días se ha presentado una nueva dificultad, agravando el problema, dadas las condiciones deficientes en que se encuentra el canal de acceso por su poco calado y el peligro de entorpecer la entrada de los buques de ultramar.

La Sociedad Rural de Santa Fe, compenetrada de la necesidad de arbitrar medios eficientes, oportunos y definitivos para solucionar este problema, cree que ha llegado el momento de movilizar todas las fuerzas a fin de unificar la acción en el sentido de llegar cuanto antes a una solución satisfactoria.

Con este motivo tiene el agrado de invitar, por su intermedio, a esa institución a fin de que concurra en la forma más amplia posible a la reunión que se efectuará el miércoles 28 del corriente en el local de esta Sociedad, a las 18 horas, quedando el señor presidente facultado para invitar a su vez a todas aquellas personas que juzgue conveniente.

Con este motivo, lo saluda con su más distinguida consideración. (Firmado): Severo A. Gómez, presidente; Ovidio Farmo, secretario."

Inútil sería agregar que la iniciativa es digna de entusiasta apoyo. Las entidades invitadas ya tienen realizada buena tarea, y por lo mismo, han de trabajar como en casa propia. La urgencia de la acción salta a la vista, no sólo porque el taponamiento del canal es probable, sino también porque el Congreso de la Nación está próximo a tratar el presupuesto.

Respecto del peligro que corre el puerto por efecto de la arena que se acumula en la parte exterior de la boca del canal, este diario ha dicho cuanto se puede decir; no es necesario, pues, señalar de nuevo las causas que justifican la actitud de la Sociedad Rural; sólo es oportuno recordarles a las instituciones invitadas, que el éxito se inclina hacia quienes perseveran.

TIEMPO INESTABLE

La máxima alcanzó a 30 grados

Sopla hoy suave viento del Norte, la presión atmosférica es baja, las nubes manchaban el cielo y la temperatura estuvo en ascenso. El tiempo es propenso a cambios bruscos, inestable.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 15o.5 y la máxima de 30 grados a la sombra; el barómetro 63 mms.

Completando los datos de ayer, en el F. C. Central Norte se informa que ha llovido en Clodomira 1, Tintina 3, Campo Gallo 5, C. del Bermejo 2, P. del Infierno 10, Los Frontones 6, Río Muerto 7, Pampa de los Guanacos 15, Laguna Blanca 7, Tirol 3, Cacui 28 y Resistencia 4 mms.

Escuela de Artes y Oficios del barrio Sur

La Asociación Cooperadora entregará los nuevos talleres

Pasado mañana a las 19 horas se realizará la clausura de los cursos en la Escuela de Artes y Oficios del Barrio Sur, que funciona en el local de calle General López y San Lorenzo, dirigida por el técnico mecánico Sr. Amadeo Biagioni.

Durante el acto, al cual ha sido invitados el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Luis María de la Vega, el Director de Enseñanza Normal y Especial señor Rafael Figueroa y otros funcionarios de la administración escolar, la Asociación Cooperadora de Padres hará entrega a la escuela, de los galpones construidos recientemente y en los cuales se han instalado los talleres de carpintería y otras manualidades.

No obstante haberse clausurado oficialmente los cursos el día 24 del corriente, la C. D. de la Asociación no ha querido diferir hasta el año entrante el acto de referencia, en el deseo de que participaran en él, los alumnos que han contribuido con la mano de obra en la construcción de los galpones.

Después de la ceremonia, la concurrencia será obsequiada con un lunch.

Escolares

La reglamentación del escalafón

Con el fin de preparar un anteproyecto de reglamentación escolar, el Director de Escuelas había designado una comisión integrada por el Inspector general señor José L. Martín, los inspectores señores Justo Dehesa y Alfredo Dall' Aglio, el asesor letrado de la Dirección doctor Jorge Christe y un representante de la Federación Provincial del Magisterio.

La comisión había resuelto iniciar sus tareas en esta semana, pero ha anunciado que esperará la sanción de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, proyectada por el Poder Ejecutivo, con el fin de preparar el capítulo de la reglamentación relacionada con ese punto, de acuerdo con las disposiciones de la mencionada ley.

Distribución de premios en el C. Jobson

Tuvo lugar esta mañana en el Colegio Jobson la clausura del curso escolar y la distribución de los premios a los alumnos de los distintos cursos.

En representación del Arzobispo, concurrió al acto el vicario general y obispo electo de Corrientes, Monseñor Francisco Vicentín.

Una fiesta en el Teatro Municipal

El día 9 del mes entrante se realizará en el Teatro Municipal, un festival organizado por el Consejo Escolar No. 333, del Barrio Sargento Cabral, y cuyo producido será destinado a las obras que realiza el referido organismo.

El programa comprende números que estarán a cargo de los alumnos de las escuelas del distrito.

El horario de trenes del FCCN.

Modificaciones a regir desde ... de diciembre próximo

En el F. C. Central Norte se adoptará el horario de verano para el servicio de trenes ... de pasajeros, desde el 1o. de diciembre próximo y hasta nuevo aviso.

Las modificaciones de mayor importancia, sobre el horario vigente, son las expresadas a continuación:

Los trenes para Cruz Alta saldrán los lunes, jueves y ... a las 20.05 horas, en vez de las 18.35 que salen ahora.

Correrán de nuevo los trenes de la mañana para Alta Córdoba los miércoles y viernes, saliendo de la ciudad a las 8.45 horas.

Para San Javier saldrán los trenes los días lunes y viernes a las 12.25 horas, en vez de los ... jueves a la misma hora, ... do de San Javier al día ... o sea los martes y sábados.

Los demás trenes continuarán corriendo con el mismo horario actual.

Bibliografía

"Cruel destino", por Jun...

Traducida del francés por el señor Jorge J. Abud, acaba de aparecer en Paraná "Cruel destino", novela del señor Jun...

La traducción deficiente no permite saborear el estilo ... de la obra, aunque de la lectura de la misma se sospecha que el traductor no la ha traicionado del todo. Sólo en parte, la ... del autor puede justificar el ... ño del producto donde se ... te la presencia de un gran ... so que no dió los frutos ... Desde las primeras líneas ... nares producen muy ... errores elementales que ... de comenzar diciendo: "... beréis los sentimientos ... etc., etc. y terminan: "He ... de cantar tus sueños y ... gustará". Que es como si ... "A vos me dirijo para de...

Asociación de Empleados Públicos

Reunión del Consejo Di...

Sesionó ayer el Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos, y aprobó con ... modificaciones el ante-proyecto de estatutos de la entidad, el que será sometido a la asamblea para su aprobación definitiva.

Se estudió también el proyecto de seguro mutual entre los empleados de la administración, ... mo no fué posible considerarlo en toda su extensión, por falta de tiempo, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las ... horas; en la reunión se fijará fecha para la asamblea.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente, Dr. M. J. Menchaca y los secretarios del D. Ejecutivo, señores ... Soto, se ocuparon hoy de ... asuntos, y aparte de los ... al Concejo Deliberante y ... de que nos ocupamos en ... partes, remitieron a dicho ... debidamente informado, el ... diente sobre pedido de ... de patente de rodados y re... impuestos, formulado por ... dulceros ambulantes; el exp... sobre rebaja de impuestos, ... do por Guastavino e Imbe... informándose en el asunto ... né Maié, por hallarse los ... dentes en la Caja M. de A... cuyas oficinas están cerrad...

Una comisión de jubilados municipales visitó a nuestro ... yor, gestionando la entrega ... aportes a la Caja M. de Jubilaciones y Pensiones, habiendo ... tido el intendente hacer ... posible para satisfacer ese ...

Obras Públicas

El Departamento de Obras Públicas ha dado comienzo a la ... tura de desagües y destrucción ... yuyales a la altura de las ... Corrientes y San José, donde ... produjo un caso sospechoso ... bónica.

Visita a la Granja

Mañana harán una visita a la Granja Municipal, el intendente doctor Menchaca y los ... Cingolani, Achembach y Re... acompañados por el encargado de Plazas y Paseos, jardinero ... pal señor Porta. El objeto ... visita es cambiar nuevamente ... presiones acerca del lugar ... adecuado para la ubicación ... Hospital de Llanura, y dar ... trucciones al jefe de Plazas y Paseos, sobre la transformación ... la Granja en un gran par...



LAS ESTAFAS DE QUE HAN SIDO VICTIMAS LAS MAESTRAS ALCANZAN A VARIOS MILES DE PESOS

La policía cree en la existencia de una organización que venía operando desde hace tiempo

Una comisión policial salió hoy para Rosario en busca de uno de los acusados

La exposición radicada el sábado 24 del corriente ante la División de Investigaciones por un vecino de Jobson, departamento Vera, quien denunció una estafa de la cual ha resultado víctima su esposa, vice directora de la escuela de dicha localidad, ha puesto en descubierto algunos entretelones que permiten pensar en la existencia de una organización que había tomado como víctimas predilectas a educadores de la provincia.

A la referida denuncia, cuya estafa alcanza a cerca de 800 pesos, se agregó horas más tarde, otra, formulada en la División Judicial por un señor que la radicó en nombre de una maestra del departamento Castellanos, damnificada en 750 pesos. Prosiguiendo las diligencias se supo que varias maestras de esta ciudad habían sido también víctimas, entre ellas una señorita de apellido Dayer, que hasta ahora no ha denunciado el hecho y la que ha sido perjudicada en 750 pesos, y otra educadora de apellido Venturini, que tampoco ha presentado denuncia quizás porque ella misma no sabrá de que ha sido defraudada en la suma de 600 pesos. Se sabe también que una profesora de la ciudad de Esperanza, ha sido estafada en 180 pesos y se cree que el número de víctimas es aun mayor.

Las primeras sospechas

Al averiguar lo referente a la primera denuncia el jefe de sumarios de investigaciones señor Mena, pudo comprobar que, en el caso de la educadora de Jobson habían falsificado la firma, visado el documento luego, y descontado después en una institución bancaria. El hecho se prestaba a creer en la existencia de otros casos similares y por ello se solicitó el concurso de Robos y Hurtos encomendándose las diligencias al empleado Mazzei. Coincidiendo con esto se presentó el mismo día a la División Judicial otra denuncia, esta vez no ya contra persona desconocida sino acusando a Roberto Smuck Alvarez de defraudación. Este después de cobrar cinco meses de sueldo, descontados dos en el Banco Municipal y tres en el Banco Iterman, se quedó con el dinero. La policía buscó a Smuck y ante su desaparición redoblaron las diligencias llegándose a la conclusión de que no solo tiene que ver en el segundo de los hechos denunciados, sino en el primero también.

Actuaciones de anoche

Mientras la policía buscaba a Smuck la sección sumarios de investigaciones trabajaba empeñosamente. Hasta avanzada la noche de ayer depusieron ante los sumariantes numerosas personas sobre las que no se dictó orden de detención por entenderse que de lo actuado no hay motivo alguno.

El hecho se aclara

El hermetismo con que se llevan a cabo las actuaciones no impide al cronista informarse de lo que va quedando en claro, si bien es cierto de que, limitado a sus propios medios informativos, puede incurrir en error. Es ello precisamente lo que nos induce a no dar nombres propios en el resto del relato porque no desearíamos causar daño a persona alguna sospechada, daño que puede ser irreparable.

Una mujer compareció esta mañana citada por uno de los sumariantes y depuso durante varias horas. Es una mujer conocida en el ambiente noctámbulo de la ciudad, y la que a veces hace de cancionista. Los policías la han citado porque la saben allegada a uno de los sospechados, y en verdad, los cálculos no han resultado fallidos.

Un ex-diputado en danza

Lo que la mujer dice, después de haber pisado en las trampas hábiles de los interrogatorios policiales, es definitivo. Según ella una de las personas buscadas le habría hecho firmar las letras de la señora de Magiaterra, las de la señorita Venturini, Dayer, y una infinidad más, y después se encargaba de descontarlas en parte, un ex diputado provincial. Los policías, ante la gravedad de lo relatado no vacilaron ya en solicitar algunas detenciones, las que se llevarán a cabo de un momento a otro.

Una comisión a Rosario

El Jefe de Investigaciones señor Nevoli dispuso visto el giro de los acontecimientos, que se trasladasen a Rosario el jefe de robos y hurtos señor Armichiardi y el empleado Mazzei quienes van en busca del acusado Smuck. Los policías se embarcaron poco antes de medio día y tenemos entendido que habían solicitado cooperación, mientras tanto, a la de Rosario, para establecer vigilancia sobre lugares que pueda frecuentar el buscado.

Aparecieron hoy dos víctimas

Esta mañana la policía tuvo conocimiento que, en las estafas que se procuran esclarecer hay dos nuevas víctimas. Una de ellas, que radicó formal denuncia, es la directora de la Escuela No. 101 de Esperanza. Expone que, se enteró por los diarios de las estafas que se procuran aclarar y tuvo el presentimiento de que había sido víctima. Llegó hoy a Santa Fe y trató de descontar varios meses de sueldo atrasados informándose entonces que ya habíanle descontado dos meses. Trató de descontar el tercero y resultó que también "lo tenía cobrado".

De lo averiguado hasta ahora estos descuentos se habían hecho en el Banco Iterman.

En el departamento de policía es voz corriente de que en algunos departamentos y colonias hay muchas víctimas de hechos como los que se investigan.

Un accidente de trabajo en los talleres del F. C. S. F.

En los talleres del F. C. S. F. se originó esta mañana un accidente de trabajo, del cual fué víctima el operario José C. Velázquez, de 26 años de edad, domiciliado en Alvear 3046.

La seccional 5a. que tiene a su cargo las actuaciones informa que la víctima se hallaba ocupada en limpiar un batidor y en esas circunstancias involuntariamente pisó un alambre causándose heridas en la planta del pie izquierdo.

El jornalero fué atendido en el consultorio de la empresa y después de practicada la primera cura, fué trasladado a su domicilio.

Un grave suceso del que han sido víctimas dos menores

La policía de Barranquitas ha procedido a la detención de un vecino del distrito, que domiciliase en proximidades a la Maestranza, a solicitud del juez en turno quien lo procesa por un hecho privado.

Hace algún tiempo el Defensor de Menores, Dr. De Feo tuvo conocimiento que en una vivienda de Barranquitas, dos menores, una de once y de trece años la otra, eran objeto de malos tratos, lo que en efecto se confirmó. Puestas las menores a disposición del médico de los tribunales informó que al examinarlas había notado que habían sido objeto de bestialidades. Lo grave del descubrimiento indujo al Defensor a pasar los antecedentes al juez de instrucción, Dr. Dana Montaño, quien ordenó las diligencias de las cuales se llega a la conclusión de que las menores eran víctimas del propio padre, ahora detenido.

Pese a que éste niega, el informe del facultativo y la declaración de las víctimas es concluyente. El sumario lo instruye personalmente el juez en turno.

Cree que la fámula se llevó un reloj y una cadena de oro y platino

La señora Joaquina E. de Saurit, que domiciliase en San Jerónimo 2768, ha radicado en la seccional segunda formal denuncia por un robo del que acusa a una mujer que por varias horas tuvo a su servicio.

Refiere la deponente que el día 26 de octubre ppdo. tomó como sirvienta a una tal Catalina, la que vive en Barranquitas. La fámula después de haber trabajado tres o cuatro horas salió a la calle con un pretexto y no volvió. No prestó mayor importancia al hecho la señora de Saurit hasta que, al buscar un reloj pulsera de oro sin resultado requisó detenidamente la casa comprobando que también le falta una cadena de oro y platino, todo lo que justiprecia en 350 pesos. La señora de Saurit por supuesto cree que Catalina no es extraña al hecho. Se hacen diligencias con la cooperación de Investigaciones.

El gato negro

A la comisaría de Villa María Selva, se presentó anoche a las 23 y 30 horas, el señor Pascual Tarant, que domiciliase en 24 Sin Nombre y San Luis, dando cuenta que personas que desconoce, le hurtaron un hermoso gato de angora. Lo estima en 50 pesos.

TRIBUNALES

DELITO DE ATENTADO A LA AUTORIDAD

En el proceso contra Rosendo Caraballo o Ramírez, por el delito de atentado a la autoridad, ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Confirma la sentencia que lo condena a un año y medio de prisión con costas, pena que termina el día 3 de mayo de 1935. Establece el Tribunal que de las pruebas acumuladas a los autos surge la plena prueba de los delitos que se le imputan estando llenados los requisitos del artículo 9 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Todo ello hace procedente la condena que se dicta.

DELITO DE DEFRAUDACION

En el proceso contra Marcelino R. Machado como autor del delito de defraudación, ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Confirma la sentencia que lo condena a la pena de un año de prisión, con costas. Establece que está debidamente comprobado en este proceso que el procesado cometió el delito que se le imputa. Rechaza las alegaciones de la defensa por no haberlas probado en la forma que establece la ley. Los testimonios que obran en autos lo afirman plenamente habiendo cometido el delito que había el artículo 173 inciso 2o. del Código Penal. En cuanto a la pena, teniendo en cuenta las reglas de los artículos 40 y 41 del mismo Código, estima justa la aplicada.

DELITO DE HURTO DE GANADO

En el proceso que se sigue contra Faustino Beltramino y Rómulo Venancio Gorini por el delito de hurto de ganado, ha dictado fallo la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero. Confirma la sentencia apelada en lo que condena al procesado Faustino Beltramino como autor de hurtos de ganado mayor reiterado y uso de documento falso, a la pena de seis años de prisión, accesorias legales y costas y modificarla en lo que respecta a Rómulo Venancio Gorini por los delitos de falsificación de documento público y encubrimiento de hurto, condenándolo a sufrir la pena de tres años de prisión e inhabilitación por doble tiempo de la pena para el desempeño de cargos públicos.

Establece el Tribunal que el fallo recurrido en cuanto declara plenamente probados los extremos del artículo 9 del Código de Procedimientos en lo Criminal se ajusta a las pruebas de autos. En lo que respecta a la calificación establecida en la sentencia declara que está también arreglada a derecho, con la agravante del artículo 293 del Código Penal para Gorini, ya que cometió los hechos delictuosos en su carácter de comisario de policía.

En Intiyaco se originó ayer un grave y penoso accidente

Un hecho doblemente lamentable por las circunstancias de que está rodeado, ha sucedido en Intiyaco, departamento Vera, según lo informa nuestro corresponsal en dicha localidad.

Francisco Contreras, jornalero, que circunstancialmente vivía en Intiyaco, tuvo conocimiento ayer que su hijito enfermo en Estación Colmena había reagravado. En el deseo de verlo, Contreras llegó a la estación y corrió hacia un tren que salía para dicha localidad, el que trató de tomar en marcha. El impaciente padre llegó hasta uno de los rodantes y tomando impulso dió un salto con tan mala fortuna que cayó en las vías. El convoy siguió viaje y algunas personas que habían presenciado el accidente comprobaron que a Contreras el tren le había seccionado las piernas. Si la víctima de este penoso accidente sobrevive a las graves heridas quedará mutilado para siempre.

Del suceso tiene conocimiento el juez en turno, quien ha ordenado el sumario de estilo, tendiente a deslindar responsabilidades.

EXCARCELACION

En la apelación deducida contra el auto que no hace lugar a la excarcelación bajo fianza del procesado José María Pérez, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sobrero, confirma el auto apelado. En disidencia sólo de fundamentos votó el vocal doctor Gervasoni.

—En la apelación deducida por el procesado Eusebio Sandoval, que no hace lugar a su excarcelación bajo fianza, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, la confirma. Establece q' la acción no encuadra en el artículo 482 del C. P. en lo Criminal.

JUICIO SOBRE SEPARACION DE BIENES

En el juicio que sobre separación de bienes sigue Eugenio Emilio Lagier contra Laura Emma Elisa Augusta Schamb de Lagier, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel. Hace lugar a la demanda y en consecuencia declara disuelta la sociedad conyugal de los actores de este litigio. El juez establece que corrido el traslado de la acción es contestada por la contraria, reconociendo por ciertos los hechos invocados por el actor y haciendo una manifestación de los bienes que poseen ambos. Todo ello hace procedente el juicio por estar llenados todos los requisitos de ley.

INCOMPETENCIA

En el juicio sucesorio de Honorio Sarrante el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto declarando la incompetencia del Juzgado (artículo 343 del Código de P. Civiles y 3284 del Código Civil).

SUCESORIO

En el sucesorio de Amalia L. Ravesi el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, ha dictado auto declarando herederos a su esposo Amalia Laura Ravesi y sus hijos Mercedes Raquel, Zunilda Elba, René Devio, Ovideo Alcides y Adelina Blanca Ravesi.

IDENTIDAD PERSONAL

En la sumaria información levantada a solicitud de Gerardo Romano, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, ha dictado auto dándola por terminado y declarando justificada la identidad personal del nombrado.

SENTENCIA EN JUICIO DE TERCERIA

En la tercería de mejor derecho promovida por Arturo Giardineri en el juicio Benjamín Ayala contra Tomás Bainotti, sobre cobro de pesos, dictó fallo el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin. Rechaza por inoportuna la presente tercería de mejor derecho, con costas al tercerista. Hace lugar a las medidas de reserva y seguridad solicitadas por el acreedor prendario hasta cubrir el capital e intereses de su crédito, debiendo tomarse debida nota en el juicio por cobro ejecutivo de pesos. En $ 60 se regulan los honorarios del doctor J. Carlos Rivera y en $ 30 los del procurador Carlos Murúa.

El juez establece que el crédito del tercerista proviene del contrato de prenda agraria, ley 9644, número de orden 1819, que no era exigible en el momento de iniciar su acción de tercería como lo demuestra el hecho de que éste lleva fecha 2 de mayo y el contrato de prenda recién vencía el 24 de febrero 1934.

Declara que en el presente caso no se ha operado el decaimiento del plazo pendiente que prevé el Código Civil en sus artículos 754 y 3154 que no es otro que el que se produce por desaparición formal de la casa. No habiéndose producido la situación antes dicha, el acreedor prendario, únicamente ha pedido, en salvaguardia de su derecho, ejercitar las medidas de seguridad y de reserva que la ley le confiere, y que también solicita en su petitorio a tono con los preceptos de los artículos 876 y 880 del Código de P. en lo Civil y Mercantil. Por ello la obligación del tercerista no era exigible en el momento de la demanda.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de Rogelio L. Elía, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, ha dictado auto dándola por terminada en cuanto por derecho corresponda y haciendo lugar a la rectificación.

AMPLIACION DE SENTENCIA

En el juicio de apremio seguido por el Gobierno de la Provincia contra Rosa Gálvez de Lazcano, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen tiene por ampliada la demanda, con costas.

LIQUIDACION APROBADA

En el juicio sucesorio de Amalia Buehler y Alfredo Affolter, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución. Aprueba la liquidación practicada por la Dirección General de Rentas a los efectos del pago del impuesto a la herencia.

CONSTATACION

En la sumaria información producida a solicitud de José María Alvarez González con el objeto de constatar que ha nacido en España, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por terminada aprobándola en cuanto por derecho corresponde.

—En la sumaria información producida a solicitud de Carmen Jordán de Andujar para constatar que nació en España, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por terminada aprobándola en cuanto por derecho corresponda.

JUICIO DE APREMIO

En el sucesorio Manuel José Segovia, incidente en el juicio de apremio, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordena se lleve adelante la ejecución, con costas.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Pedro Pagano, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, aprobó las operaciones practicadas por el doctor José Serrao.

PROCESO FALLADO — CAUSA: HOMICIDIO

En el proceso que se sigue contra León Reis Díaz por el delito de homicidio, ha dictado sentencia el juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay.

Lo condena a la pena de 20 años de prisión que termina el 28 de noviembre 1953.

El acto cometido por el reo constituye los delitos de homicidio y atentado contra la autoridad, previstos y penados por los artículos 79 y 238, inciso 1o. del Código Penal.

LIBERTAD

El juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay, concedió libertad condicional a Salvador Mendoza.

RESOLUCIONES DEL JUEZ DEL CRIMEN

En el proceso contra Paulino Vara el Juez del Crimen doctor Sabaté secretaría Farías lo condena como autor de hurtos reiterados a la pena de quince meses de prisión, la que termina el día 30 de octubre de 1935.

BAJO FIANZA

El Juez del Crimen doctor Sabaté por la secretaría Espino hizo lugar a la libertad bajo fianza del procesado Fioravante Rocek.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION JUEZ DR. CIBILS SECRETARIA: E. MEYER

Salomón G. Bianki contra B. V. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en treinta pesos los honorarios del Dr. Blanchard.

—Lorenzo Parodi e hijos contra E. M. sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor, dentro de diez días, la suma reclamada y sus intereses con costas. Regulo en treinta y cinco pesos los honorarios del Proc. Capparelli.

—Darío Salva contra C. G. sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo del inmueble, en cuestión, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciere, con costas.

—Juan J. Bladinich contra M. V. sobre desalojo. Se condena a la demandada al desalojo de la finca objeto de esta demanda, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Francisco Miola contra L. R. sobre apremio. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en treint pesos los honorarios del D

—Josefa G. de Parón c V. sobre desalojo. Se con demandado al desalojo de ble en cuestión dentro de no de diez días, bajo aperc to de ser lanzado por l pública si así no lo hic costas.

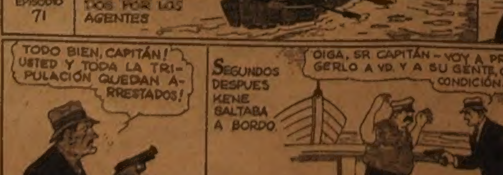
Dictáronse también res en los siguientes juicios d ter ejecutivo, mandándos adelante la ejecución, con Antonio Di Stéfano contr Hugo Giménez contra Méndez Busser y Cía c Bernardo Apel c| J. A. M Provincial contra S. C. E Vda. de B. Salomón G. A. R. V. Aquiles R. Sobre F. Suc. Juan Bonazzola Amalio Villa & Cía c| A Roque L. Cassini c| A. B. Cassini c| E. J. C.

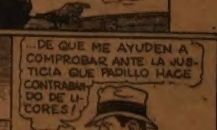
El comercio en l ciudad y camp

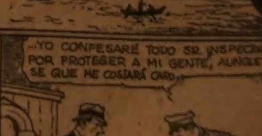
Rehabilitación—

Ante el juzgado en lo comercial de la 1a. nom a cargo del doctor Anadó cretaría de la Peña ha pe rehabilitación para ejercer mercio Silvio Bernard, ve de Sastre, Dpto. San Martí declarado en quiebra en 1931.









DEPARTAMENTO LA CAPITAL

EN NELSON Y RECREO SE HAN REALIZADO FIESTAS ESCOLARES

LA TERMINACION DE LOS CURSOS EN LAS ESCUELAS DE AMBAS LOCALIDADES

NELSON

Festival realizado

Con el programa que hemos publicado en ediciones anteriores y con motivo de la finalización del curso escolar, despidiendo a los alumnos que egresan del 6o. grado de la escuela fiscal No. 572 de ésta, bajo la dirección de la señorita Genoveva Alba Contreras, se realizó un festival que alcanzó un éxito apreciable.

Tuvieron una lucida actuación los niños que desempeñaron sus roles con toda exactitud, siendo muy aplaudidos por una nutrida concurrencia de esta localidad, de parte de vecinos y de Santa Fe, que hiciera acto de presencia en dicha fiesta.

Al finalizar los actos programados habló la señorita directora, Genoveva Alba Contreras, con toda naturalidad y acierto agradeciendo la asistencia del público, el comportamiento de los maestros durante el curso escolar como así la conformidad de todos los niños. Luego les fué servida una cena a los niños que terminaron los estudios primarios.

A continuación se bailó hasta las últimas horas de la mañana, amenizando la reunión una orquesta de Santa Fe.

Viajeros

De y a Santa Fe, donde pasarán las vacaciones, las educacionistas Rosita Galetti y Laly López Alfaro.

—A San Justo la señorita Enriqueta Casanova.

—A Esperanza el señor Hirmar Corozzo.

—De y a Llambí Campbell las señoritas Carmen, Lela y Lydia Pardo y la señorita Carmen Domenech acompañadas por los jóvenes Alfredo Argenti y Alfredo Somazco.

—De y a San Justo los jóvenes Ancaloni, Belotti, Trenaghi y Marelli.

—De y a Santa Fe los jóvenes Avelino Oliva, Musanti y Tempo.

—De y al mismo punto el doctor Benuzzi.

Advenimiento

El hogar de los esposos Rojas - Quesgier se ha visto alegrado con la llegada de un robusto nene al que le impondrán los nombres Erfidio Germán.

La mamá y su hijito se hallan bien. — Corresponsal.

RECREO

Una fiesta en la escuela

El día 24 del corriente, en el local de la escuela Mariano Vera No. 17, que dirige la señora Carmen V. de Brosutti, tuvo lugar la fiesta escolar anunciada oportunamente y en la que participaron en los diversos números del programa la mayor parte de los alumnos, los cuales interpretaron correctamente los roles a su cargo, mereciendo la aprobación de sus maestros y del numeroso público asistente.

Al finalizar el acto hizo uso de la palabra la señora directora, quien a pesar del corto tiempo que se halla al frente de la escuela, se ha interiorizado ya de la proficua labor desarrollada por la C. D. de la Asociación Cooperadora de la misma, para la que tuvo palabras de elogio y aliento.

Acto seguido obsequió con bonitos premios a todos aquellos niños que se destacaron durante el año en conducta, aplicación y asistencia, los cuales fueron largamente aplaudidos. Momentos después los miembros de la Asociación Cooperadora repartieron entre el alumnado como así también a todos los presentes, paquetes de galletitas, siendo también obsequiados los niños por sus maestras en sus respectivas aulas con chocolatines donados por el Consejo Escolar. Y más tarde, semejando una bandada de blancos pajarillos en rauda vuelo, se retiraban dispersándose rumbo a sus hogares los educandos, después de la tierna despedida de sus queridas maestras y compañeros, dispuestos a gozar de las ansiadas vacaciones.

Pero estas mismas vacaciones de hoy no serán para muchos de esos niños las felices de otras no lejanas. Porque cuántos, cuántos de ellos no tuvieron en el presente la querida maestra de todo un año a quien se quiere como a una tierna madrecita, a quien fué guía plena de delicadas y cariñosas enseñanzas y de quien al despedirse al término de la jornada quedó impresa una emoción muy honda en los rostros infantiles de la tierna y cálida despedida y se guarda celosamente hallá en lo más recóndito un cariñoso recuerdo, una dulce memoria.

Este año no se si por un capricho del destino o quién sabe qué influencias extrañas anidadas en su recinto hicieron que el maestro no se sintiera con fuerzas suficientes para bregar en ella todo un año como otrora, aspirando siempre a cortar las amarras y lanzarse hacia otras playas más benignas, más serenas...

Y es por eso que muchos niños sólo guardarán en estas vacaciones un pobre recuerdo de los rostros extraños de los distintos maestros que durante un breve lapso de tiempo han debido soportar y a quienes no les es dable querer porque no han podido llegar a conocerlos. — Corresponsal.

EL MAIZ SEMBRADO EN LLAMBI CAMPBELL RESULTO FAVORECIDO

LAS FUERTES LLUVIAS, EN CAMBIO, PERJUDICARON LA RECOLECCION DE LA COSECHA FINA

Deportivas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la última reunión efectuada por la C. D. del club San Martín se resolvió dar término a las actividades deportivas por este año. Cabe hacer destacar la brillante performance que realizaron los conjuntos del San Martín en la temporada que finalizó, su campaña fué exitosa; sostuvieron varios encuentros reñidos, en la mayor parte de ellos fueron vencedores, y vencidos en otros, pero en el conjunto de los encuentros que se llevaron a cabo demostraron siempre su capacidad en el deporte que los caracteriza.

Baile

La C. D. del Club San Martín anuncia para el próximo 8 de diciembre un gran baile social el que se llevará a cabo en el local del cine San Martín.

Kermesse

También se realizarán grandes kermesses los días 22 al 25 continuando los días 29 y 30 del mes de diciembre próximo.

El producto de estos festivales será a total beneficio de la misma institución.

Dadas las simpatías con que cuentan en nuestro medio los organizadores de estos actos, es de esperar que el éxito ha de ser superior al de otros festivales realizados.

Bautismos

En nuestra iglesia local el sábado último recibió los óleos bautismales un hijito de los esposos señor Abel F. Carballo y señora Amelia M. de Carballo, conocido matrimonio de nuestro medio. Actuaron de padrinos el señor Beltrán Carballo y su señora esposa Da. María M. de Carballo, imponiéndosele los nombres de Rodolfo Abel.

Festejando este feliz acontecimiento, los padres ofrecieron en su domicilio una cena a un grupo de sus familiares y amistades.

Lluvias

Ha llovido en ésta 45 milímetros; si bien ha favorecido a las sementeras de maíz, y campos de pastoreo en general, en cambio ha ocasionado algunos pequeños inconvenientes a los agricultores que en la actualidad encuéntranse en la recolección de la cosecha fina.

Escolares

El 24 ppdo. y con un sencillo acto se dieron fin a los cursos escolares por este año.

El personal docente de la Escuela local No. 34 a cargo de la directora señorita Carmen Pardo tomarán un bien merecido descanso durante el transcurso de las vacaciones, los alumnos de 6o. grado ofrecieron a su maestra señorita Ada Arguello con un obsequio en prueba de simpatía de los mismos que posiblemente no ingresarán más al Colegio el próximo año.

(Corresponsal).

EL FIN DE CURSOS EN LA ESCUELA DE LAGUNA PAIVA

En el salón de actos de la Sociedad Italiana de Laguna Paiva, se llevó a efecto un festival relacionado con la terminación de cursos de la escuela número 522 de la localidad y en el que la señorita Evangelina Gaitán pronunció el siguiente discurso:

Señores miembros del Consejo Escolar, Sres. integrantes de la Cooperadora de nuestra escuela, distinguido público.

Me es honroso presentar a ustedes en nombre de mi directora y compañeras, el sencillo festival que váis a presenciar, agradeciendo vuestra atención al cooperar indirectamente con nosotros en beneficio de nuestra Sociedad Cooperadora y por ende de nuestros niños.

Comprenderéis el sacrificio que representa guiar y sostener esta pequeña pero significativa organización que se llama S. Cooperadora ignorada por muchos de los agenos a las actividades de nuestra querida escuela. Esa simple sociedad de padres emprendedores que es la más alta representación de buena voluntad y fecunda labor constituye nuestra más eficaz y desinteresada fuente de recursos.

Talvez muchos de vosotros desconocéis que entre esa masa infantil en la que se hallarán incluídos uno o más de los vuestros existen también aquellos a quienes el bienestar no les ha sonreído. Los sacrificios de los padres de esos niños merecen un apoyo para contrarrestar en algo las inclemencias que obstaculiza su acción, esto, no pasa inadvertido para la Sociedad Cooperadora, que hace llegar a esos hogares sus benefactoras acciones.

Muchos niños tendrían que prescindir del material necesario para la labor diaria menguando considerablemente su instrucción pues el Honorable Consejo de Educación no puede proporcionar íntegramente lo indispensable para el sostenimiento absoluto de un año de clase. Por ello la acción de la Sociedad Cooperadora se hace mas digna y meritoria cuando mas próximos nos hallamos a sus actos y cuando mas detenidamente analizamos su cometido.

Ante su acción sucumbe materialmente el malestar que puede ocasionar las sucesivas cuatro horas de cotidiano trabajo en organismos débiles, para ello la copa de leche valorizada debidamente es de incalculable importancia, constituye la cesación de un entorpecimiento orgánico y el complemento que cada uno de nuestros niños necesita para que haya realizado un provechoso aprendizaje.

Fecundísima labor, tesonera acción es la divisa de esta sociedad y cada uno de sus miembros desarrolla un eficaz y valioso sacrificio desplegando con todo entusiasmo sus actividades cuyo valor solo lo reconocen y comprenden aquellos que reciben sus beneficios.

A ellos y en su único homenaje vuelco el mas ferviente agradecimiento y hago votos para q' nuestra escuela sea en breve y seguro plazo, gracias a su valiosísimo concurso, lo máximo que aspirar pudiéramos por su prosperidad y que siempre sus acciones se vean coronadas por el mejor de los éxitos, para que así puedan continuar beneficiando a nuestros niños, futuros ciudadanos del mañana.

Despedida del personal docente de la escuela No. 133

Los miembros de la Sociedad Cooperadora de la misma, el lunes corriente como despedida ofrecerán al personal docente de dicha escuela, un lunch en su honor.

Departamento Castellanos

BUEN PROMEDIO DARA EL TRIGO Y LINO EN LA COLONIA DE VILA

EN CAMBIO, SON PESIMISTAS LOS COLONOS DE MARIA JUANA

El rinde de trigo y lino

Datos suministrados por varios agricultores sobre el rinde de la cosecha de trigo y lino hacen saber que el trigo da un promedio de un 25 por cuadra y el lino un 12; con este resultado como promedio ya es una buena cosecha, a pesar de las heladas y el granizo que azotó a varios campos de esta zona.

Escolares

El sábado 24 se dió por terminado el año escolar teniendo lugar en el mismo local de la escuela fiscal local una velada en la que tomaron parte alumnos de varios grados, la que fué presenciada por gran número de padres de familia que felicitaron a los mismos y a la dirección de la escuela. Con este acto y chocolate y masas se festejó y dió por terminadas las clases en la mencionada escuela.

Cines

El domingo 25, en el cine de la Sociedad Italiana "Príncipe Humberto", se pasó la película "Los tres berretines".

Numeroso público acudió a la cómoda sala, quedando de manifiesto el interés despertado por conocer sus actores, entre los que figura M. Lauri, todo un gran crack del football.

MARIA JUANA

Paloma mensajera

En la semana ppda. fué hallada ahogada en un tanque de agua de ésta una paloma mensajera que llevaba la siguiente inscripción en el anillo: F. C. A. 231394-33, con el escudo argentino; ésta no presentaba herida alguna por lo que se presume acudió en busca de agua.

Campeonato de ajedrez

Entre una delegación de jugadores de esta localidad que representaban al Club Atlético local y los invitados del Club Social de Sastre, se llevaron a cabo una serie de partidas en el local de los señores Cambursano Hnos., habiendo sido favorecidos los locales por 7 partidas ganadas contra dos de Sastre, los representantes locales: Dr. A. Giraldez, E. Irazábal, A. Vicente Barrale, A. López, A. Bolano, E. Pirra y E. Poncio.

Fallecimiento

Es muy lamentado el fallecimiento del niñito Clivio Pignatta, hijo de los esposos Barrale - Pignatta, acaecido el día 22. Sus restos fueron inhumados en el cementerio local, siendo acompañados a su última morada por un numeroso cortejo.

Lluvias

Llovió en esta localidad, el domingo ppdo., alrededor de unos 35 mms.; nuevamente viene esta agua a ocasionar perjuicios sobre los rindes de las cosechas, las que ya se conceptúan perdidas en un 60 por ciento. Los colonos han dado principio a la recolección con resultados mediocres.

Viajeros

Para Santa Fe las señoritas Elisa Tarlowsky y María Luisa Suárez.

—Para Coronda los señores A. López y Emilio Poncio.

—De Rosario el señor Martín Rojo.

—De Buenos Aires el señor Bautista Buriasco. — Corresponsal.

Mercados de Haciendas

MERCADOS DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 27 — Dieron comienzo los negocios en este mercado en la mañana de hoy con una entrada de 3406 vacunos y 211 del remanente del día de ayer.

P L A Z A

Novillos de exportación. —Muy flojo aunque cabe hacer notar que hoy se ha operado en mejores condiciones que ayer. El frigorífico Swift llevó la mayoría de las ofertas.

Consumo. — Para todas las categorías se operó con más animación que ayer, sobre todo para aquellos conjuntos muy especiales en clase y gordura que se pagaron a precios muy satisfactorios.

Conserva. — Sin variantes dignas de mención en relación a los días anteriores.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 4.240 cabezas distribuídas así:

Novillos	2353
Vacas	770
Terneros	1117

Que sumados al remanente de ayer de 211, la entrada total alcanzó a 4451 vacunos.

Se vendieron 4363 cabezas, quedando 88 para las ventas de mañana. Fueron compradores:

Swift	570
Anglo	434
Wilson	388
La Blanca	344
Sansinena	155
Smithfield	46
Consumo local	2128
Mandar afuera	261
Invernar	25
C. Rondona	11

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales, de frig.	de $ 0.17.—	a $ 0.18.40
Novillos muy especiales, livianos	de $ 0.16.60	a $ 0.18.80
Novillos com.	de $ 0.15.80	a $ 0.16.80
Novillitos com.	de $ 0.19.—	a $ 0.20.25
Vacas de com.	de $ 0.11.40	a $ 0.16.80
Vaquillonas com.	de $ 0.15.50	a $ 0.21.80
Terneros com.	de $ 0.22.80	a $ 0.25.—
Mamones	de $ 0.20.—	a $ 0.32.00
Conserva	de $ 0.06.20	a $ 0.09.4
Toros	de $ 0.09.50	—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 27 — Se realizaron los negocios en este mercado con un arribo de 792 porcinos.

En general en mejores condiciones que ayer y precios más satisfactorios para todos los conjuntos.

Se pusieron en venta 802 cabezas de las cuales se vendieron 799 a las siguientes firmas:

Swift	127
Sansinena	115
Monte Grande	86
Armour	23
Consumo local	375
Mandar afuera	60
Invernada	63

Como máximo se obtuvo 0.42.40 y como mínimo 0.28, el kilogramo peso vivo.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA (Lanares)

BUENOS AIRES, 27 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones de lanares con un embretaje de 6930 cabezas y 980 del día de ayer.

P L A Z A

Muy animada para capones y ovejas, no así para el corderaje que se volvió a operar con ambiente sumamente encalmado.

Se vendieron 7825 lanares descompuestos así:

Capones	1551
Ovejas	657
Corderos	5583
Carneros	34

Quedando 165 para las ventas de mañana.

Fueron compradores:

Anglo	1452
Sansinena	1313
Smithfield	1125
Swift	609
Armour	573
Wilson	842
Mataderos	2121
Invernada	88

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ 10.00	a $ —
Capones livianos	de $ 9.40	a $ 9.90
Ovejas pesadas	de $ 9.80	a $ 10.50
Ovejas livianas	de $ 8.—	a $ 8.—
Corderos, consumo	de $ 3.—	a $ 4.40
Carneros, consumo	de $ 9.80	a $ —
Corderos de frig.	de $ 7.80	a $ 8.30
Corderos livianos de frigorífico	de $ 7.20	a $ 7.80

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre — 12 horas

	Diversos	Medio	
Trigo Barletta o Russo	6.10	6.00	exist.
Trigo exportación. No. 1.			
No. 2	5.90	6.06	..
Avena, 47 ks.	5.10	5.10	..
Lino, 4 o/o cp. entrega	11.40	11.10	..
Maíz amarillo	4.20	—	..
Cebada, 62 ks.	4.80	4.80	..
Centeno, 72 ks.	6.—	6.15	..

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Noviembre	—	—	—
Diciembre	5.88	11.60	4.33
Enero	—	—	5.46
Febrero	6.15	11.46	650

Fosforescencias

La rapidez de envejecimiento de los productos fosforecentes elaborados con sulfuro de cinc es completamente independiente de su origen o de las condiciones de su preparación.

Según Wolf y Riehl, se trata de una propiedad específica de Cuando el sulfuro de cinc está perfectamente seco, sólo los rayos X son susceptibles de descomponer el producto: los B y Y carecen de acción. Esta descomposición nada tiene que ver con la acción fosforecente: es un efecto específico de los rayos X. A consecuencia de la acción de estos últimos, se produce una descomposición parcial del sulfuro de cinc. Según Tomaschek, la luz irradiada provoca primero una excitación en el sulfuro de cinc, exteriormente al metal activador. La energía acumulada, como consecuencia del proceso térmico, se transmite después a este metal, por medio de choques secundarios, y provoca su luminiscencia.

Cuando el sulfuro de cinc contiene átomos de cinc libres, éstos absorben una parte de la energía de excitación, la transforman en calor y la substraen de esta manera a la luminiscencia. Este es el origen del "envejecimiento" de los sulfuros de cinc y explica perfectamente el hecho de que tal envejecimiento del efecto luminoso duradero (fosforescencia) sea mucho más rápido que la debilitación del efecto instantáneo (fluorescencia), ya que, según Tomaschek, los "quanta" de energía, al provocar la fosforescencia, persisten en el sulfuro de cinc más tiempo que los que excitan directamente el metal activador determinando la fluorescencia. Tienen, por consiguiente, más probabilidades de ser transmitidos por choques secundarios a los átomos de cinc libres, y de ser transformados en calor. Por lo demás, la experimentación demuestra que la fluorescencia casi no sufre envejecimiento, lo cual [illegible] Tomaschek sobre la fosforescencia.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

2a. CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos en sus artículos 36 y 45, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 29 del corriente a las 19 horas, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1934-1935.

Santa Fe, noviembre 5 de 1934.

Juan J. Lazzaro, Secretario — Francisco Bianchi, Presidente

N.37373 v.26|11

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en octubre ppdo. para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común, sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
9	22	Grande	Micaela B. de Zucchi
9	34	"	Venancio Fernández y Clara R. de Domínguez
9	45	"	Eleuteria Amstedt
40	58	"	Pedro Del Lago
44	27	"	Eloy Zurita
46	6	"	Adam Gaggiardi
46	3	"	Bernardo Gustavino
46	12	"	Daniel Ortiz
46	13	"	Daniel D. Salvatelli
47	17	"	Nicolás Salazaro
48	40	"	Gastón Marc Rocho
48	1	"	Cosme Porcari
53	97	"	Gregorio Clausell
53	29	"	Pedro Galuzzi
53	18	"	Antonio Perelló
16	22	Chico	Horacio F. Gómez
32	8	"	Ursula O. de y Luis Dgo. Colli
47	13	"	Carlos Gaya

Oficina Demográfica, noviembre 16 de 1934.

Carlos J. López, Jefe.

No. 37247 v. 14|12

Remate Judicial
— POR —
Eugenio Martínez

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Jobson (Vera), secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio María Matilde Foglia de Gori contra Mercedes Clorinda Vanni de Villaud sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la siguiente providencia: "Jobson, septiembre ... de mil novecientos treinta y cuatro. ... [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
VICENTE DENTESANO

El día 21 de Diciembre de 1934 ... horas en las puertas del Juzgado de ... Instancia de la 2a. Nominación ... se al siguiente edicto ... [illegible]

Santa Fe noviembre ... [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
SAMUEL MONELLA

EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1934, en las puertas del Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación, 2a. Secretaría de la ciudad de Santa Fe, ... [illegible]

Por disposición del Juez de Primera Instancia ... [illegible]

Remate Judicial
— POR —
TEODORO CARBONE

EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE ... [illegible]

Por disposición del señor Juez ... [illegible]

Remate Judicial
— POR —
AQUILES ACERBI

EL DIA 12 DE DICIEMBRE PROXIMO A LAS ONCE HORAS, en las puertas del Juzgado de 1a. Instancia en lo C. y C. 1a. Nominación, 1a. Secretaría

Por disposición del Juez Civil de la Segunda Nominación, Primera Secretaría, se hace saber: Que en el juicio ... [illegible]

Santa Fe, noviembre 23 de 1934. ... [illegible]

E. 37516 v.11|12